EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVIII.—Núm. 7.506 | Madrid, sábado 25 de febrero de 1933: ¡El año de la rotativa! | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Del momento político

La lucha de clases en el Parlamento

Nuestro artículo de hoy podría quedar reducido a unas líneas, pocas, en las que remitiéramos al lector a las tesis, argumentos y aclaraciones que hemos insertado en este mismo lugar los días últimos. Se entiende que hablamos del momento político. Ayer nos dimos cuenta, una vez más, de lo que representan unos Grupos parlamentarios, rebeldes a los rumbos auténticamente republicanos, desencadenando, todos a una, la ofensiva contra la España revolucionaria y renovadora implicada en el actual Gobierno. La maniobra política que la mayoría adicta al Ministerio Azaña sofocó ayer, bien entrada ya la noche, en las Cortes, tiene que hacernos meditar mucho a los socialistas y no menos a los republicanos de verdad. Como habíamos aseverado, se ha hecho de los tristes sucesos de Casas Viejas un instrumento deplorable para realizar contra el Gobierno una maniobra a fondo. Y el caso es que las oposiciones, desde la agraria a la radical, pasando por los extremistas de ultraizquierda, han tenido buen cuidado de subrayar que al Gobierno no le cabe, ni por pensamiento, la mínima responsabilidad en los luctuosos acontecimientos del pueblecito andaluz. Tanto el señor Botella, separado del radicalsocialismo por demasiado avanzado, como el señor Maura, sin exceptuar al señor Martínez Barrios, de la minoría radical, han coincidido en proclamar la honradez del Ministerio, incapaz — es frase de las oposiciones — de aconsejar una conducta como la que, al parecer, mostró la fuerza pública en Casas Viejas. No se acusa, pues, al Gabinete Azaña de sanguinario ni de autor de una represión excesiva. Al contrario: sus enemigos confiesan que les ofende el que pueda pensarse que ellos sospechan alguna responsabilidad en el Gobierno. Hasta anteayer entendimos que se trataba de eso, que el empeño decidido de la oposición consistía en cargar los víctimas de Casas Viejas en la cuenta del Gabinete republicano-socialista. Nos equivocamos, por lo visto. El Gobierno está libre de culpa, dicen los radicales, y los conservadores, y los socialrevolucionarios. Entonces ¿a qué viene esa ofensiva desenfrenada contra el Ministerio Azaña? ¡Ah! Es que el Gobierno se ha acreditado de inepto porque no sabía todavía qué ocurrió en Casas Viejas. He aquí el argumento más poderoso que esgrimen las oposiciones contra el Gobierno. Quieren que el Gobierno haga lo que aún, a pesar de la rapidez con que se llevan las diligencias, no puede hacer el juez. El señor Azaña afirmó el 8 de febrero que en Casas Viejas no había habido extralimitaciones por parte de los agentes de la autoridad. Y como ahora vuelve de Casas Viejas una Comisión de diputados y sostienen que existen indicios y que no faltan pruebas de ciertos excesos de la fuerza pública, el Gobierno, según las oposiciones, debe dimitir. Se ha demostrado que es «inepto e incapaz», arguyen. Hacer de eso, de una carencia de información en el Gobierno, cuando, sin duda de ningún género, todavía no posee elementos de juicio bastantes para dictaminar el propio juez especial, una maza para golpear al Gobierno más digno, más honrado y más inteligente que ha tenido España desde hace muchísimos años, no deja de ser una torpe y descalificada maniobra política que cubriría de vergüenza a sus autores si no tuvieran contextura moral idónea para volar tan bajo. No negamos licitud al ataque político ni legitimidad a la ofensiva contra un Gobierno, cualquiera que sea. Pero viciar la atmósfera durante días y días, poniendo en entredicho la honorabilidad de los hombres que se sientan en el banco azul, para que luego resulte que todo es simplemente un juego sucio con vistas a derribar al Ministerio o a quebrantarle en todo caso, nos parece desacato al decoro que exige la República de los que la invocan e incluso de aquellos que se declaran sus enemigos.

La maniobra política a fondo que terminó ayer con el triunfo del Gobierno, entrará en la Historia por esa puerta reservada que abre Clío a las cosas pequeñas y ruines. Maniobra ha sido, y de gran volumen. La ha rechazado la Cámara. Pero no basta con que califiquemos el hecho. Es menester desnudarlo, aunque incurramos en redundancia, para que la opinión progresiva y revolucionaria, el país republicano y socialista, conozcan a los defensores de la contrarrevolución.

Los debates parlamentarios de estos días versaban sobre Casas Viejas. No preocupaba a los diputados de la oposición, sin embargo, Casas Viejas. Ni había, ésta es la verdad, en los cuadros de la oposición, un corazón herido por el drama. Los que querían emocionar con sus gestos y su teatralidad de pacotilla no estaban emocionados. Ni los radicales, ni los agrarios, ni los aventureros de la política que andan sueltos por el Parlamento bajo una etiqueta extremista, sienten la causa del pueblo. No había en ellos lo que aparentaban. Sí había el designio de hundir al Gobierno para dejar paso a la contrarrevolución. Los agrarios, los radicales, los diputados anarquistas, que los hay, al servicio de la F. A. I., en las Cortes, son los verdugos de Casas Viejas. Con su proceder dieron lugar unos y otros, unos más, otros menos, a la tragedia de Casas Viejas. Y no se conforman con ser verdugos, sino que, además, pasean los cadáveres para que sirvan de señuelo a más víctimas propiciatorias, y de manera indirecta los imputan al Gobierno para que se interrumpa con la crisis la revolución comenzada.

El vergonzoso concubinato monárquico-clerical-anarquista se evidenció nuevamente ayer en las Cortes. La proposición, que entrañaba un voto de censura para el Gobierno, del señor Botella Asensi, iba suscrita por los monárquicos, por los radicales, por los anarquistas y por los elementos que son el desecho de todos los partidos. **¡Magnífico frente único reaccionario!** La vieja España oligárquica se alzó en las Cortes, una vez más, contra los hombres que quieren limpiar al país de la carroña clerical y latifundista.

Se pedía ayer, con unanimidad no lograda hasta aquí, la dimisión del Gobierno. Se trabajó denodadamente por la crisis. Crisis, ¿por qué? Por todo esto: porque la moralidad del Gobierno ciega a los elementos que rebosan apetitos inconfesables; porque se ven amenazados los privilegios de la Iglesia; porque han sido expropiados los bienes rústicos de la nobleza; porque no se permiten negocios reprobables, como el que el señor Ortega y Gasset, gestor político de la Asociación Nacional de Contratistas, propuso al ministro de Obras públicas; porque se está discutiendo la ley de Congregaciones religiosas; porque estas Cortes han de aprobar leyes de gran trascendencia, al igual que la de Arrendamientos; porque se intenta aplicar la Reforma agraria; porque se ha metido al ejército en los cuarteles; porque han sido jubilados más de cien magistrados monárquicos; porque la República ha construído en dos años quince mil escuelas; porque está en la Cárcel el contrabandista señor March, dueño de «La Libertad» y de «Informaciones»; porque el ministro de Trabajo obliga a cumplir las leyes sociales que ha dictado; porque se están firmando contratos de trabajo con aumento de salarios y reducción de jornada, y, en fin, porque se quiere hacer de la República una monarquía sin corona.

La contrarrevolución ha alcanzado su punto más alto. Ahí están, ávidas de dominio, las oligarquías históricas, dispuestas a paralizar la revolución y a volver al 14 de abril de 1931. ¿Lo permitirá el pueblo español? Decididamente, no. Repetimos lo que hemos dicho días atrás: la revolución es inevitable. A la cabeza de ella están hoy y estarán mañana, en el Parlamento o fuera del Parlamento, la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

UN MANIFIESTO DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA OBRERA

¡A LOS TRABAJADORES DEL MUNDO ENTERO!

Ante el peligro creciente de la reacción y de la guerra, la Internacional Obrera y Socialista declara hallarse dispuesta a entrar en negociaciones con la Internacional Comunista para una acción común

La Mesa de la Internacional Socialista obrera, reunida en Zurich en los días 18 y 19 del actual, ha resuelto dirigir el siguiente manifiesto:

«Nos dirigimos a vosotros, trabajadores, en un momento de peligro supremo para la clase obrera, para la libertad, para la paz y para la civilización.

Aliado a la reacción del gran capitalismo y de la feudalidad, Hitler ha tomado el Poder en Alemania.

La lucha decisiva está empeñada actualmente entre el fascismo y la clase obrera en Alemania. Lo que se arriesga en ello es enorme.

Si el fascismo consiguiera mantenerse y fortificarse en Alemania, entonces se perderían, con la democracia alemana y con la República alemana, los resultados de medio siglo de lucha de la clase proletaria.

Si el asalto del fascismo llegara a aniquilar las organizaciones obreras en Alemania, el proletariado de toda la Europa central se hallaría en el más grave de los peligros y la reacción del mundo entero se sentiría alentada para atacar todo lo que la clase obrera ha alcanzado en el dominio social.

Por eso tenemos entera confianza en que los trabajadores de Alemania, cuya lucha es tan dura y tan llena de sacrificios (por lo cual pueden contar con la solidaridad de los socialistas de todos los países), infligirán una derrota al fascismo y a la contrarrevolución.

He ahí por qué pedimos a los trabajadores de todos los países que ayuden con todas sus fuerzas al proletariado de Alemania, pensando en la importancia histórica y mundial de su lucha.

* * *

La Internacional Obrera y Socialista ha reconocido siempre que la lucha fratricida del proletariado es la razón principal de su debilidad y, por consiguiente, el mejor aliado del fascismo.

La Internacional Obrera y Socialista ha estado siempre convencida también de que el final de la escisión y la unidad del proletariado son las condiciones previas del desenvolvimiento completo de la fuerza proletaria.

Frente al terrible peligro que amenaza a la clase obrera de Alemania, las consecuencias trágicas de la escisión aparecen con una evidencia mayor que antes. Desgraciadamente, los males engendrados por una quincena de años de escisión no pueden borrarse de un momento a otro. Pero la experiencia histórica de la hora presente no sólo debe servir para estimular en lo por venir la voluntad de reedificar una organización de combate única de la clase trabajadora, sino que desde ahora debe inspirar nuestro esfuerzo para acrecentar todo lo posible la potencia combativa del proletariado.

Son demasiado grandes los peligros para que la aspiración unánime de los trabajadores hacia la unidad del proletariado en la batalla pueda ser explotada por maniobras de partido. La Internacional Obrera y Socialista tiende a la organización de una acción común sobre la base de una armonía sincera y honrada. Frente a los graves peligros que les amenazan, exhortamos a los proletarios alemanes, a los proletarios de todos los países, a que pongan término a todos los ataques recíprocos y a que luchen juntos contra el fascismo. La Internacional Obrera y Socialista ha estado y está dispuesta siempre a negociar, respecto a una tal comunidad de lucha, con la Internacional Comunista en cuanto ésta declare hallarse dispuesta a hacerlo.

¡*Trabajadores del mundo entero*!

Mientras que el capitalismo os precipita en masa en la angustia y la miseria, mientras que organiza las hordas fascistas contra vosotros, prepara la inmensa catástrofe de una nueva guerra.

Ahora mismo nos hallamos, no sólo frente al hecho sangriento de la guerra en Extremo Oriente, sino también frente al peligro de que en Europa vaya realizándose igualmente una evolución cada vez más rápida que amenaza con terminar en una nueva guerra mundial.

El imperialismo japonés triunfa. Despreciando los tratados que firmó solemnemente, el Japón ha ocupado a mano armada el territorio chino, ha creado el Estado fantoche de Manchuria y se dispone a conquistar aún otras provincias chinas. La apariencia de que no hay guerra entre China y el Japón, hipócritamente mantenida hasta ahora, se desvanece. Cada día van apareciendo con mayor claridad los planes monstruosos de los imperialistas japoneses, así como la impotencia para contenerlos por parte de la Sociedad de Naciones.

Mientras que en Extremo Oriente la guerra hace estragos y amenaza con extenderse de una manera indefinida, en la propia Europa se preparan acontecimientos que, tarde o temprano, acabarán por comprometer la paz europea.

* * *

Hace ya más de un año que la Conferencia del Desarme se prolonga sin ningún resultado. Transformados en gigantescos campos armados, agrupados en alianzas poderosas, los Estados europeos, pertrechados de pies a cabeza, sitúanse unos frente a otros. Vemos agravarse el peligro, no sólo de que la Conferencia del Desarme fracase, sino que sus discusiones sirvan de pretexto para nuevos armamentos.

El progreso del fascismo ha colocado a la cabeza de varios pueblos a las fuerzas nacionalistas y militaristas. Hitler, en Alemania; Mussolini, en Italia; Pilsudski, en Polonia; Horthy, en Hungría; la dictadura del rey, en Yugoslavia, y las dictaduras más o menos disimuladas en los restantes países de los Balcanes, todos están dispuestos a dirigir hacia el exterior las fuerzas sobre las cuales se apoyan en el interior para transformar nuevamente Europa en un campo de batalla.

Los fascistas en Italia, la Hungría contrarrevolucionaria y la dinastía destronada de los Habsburgos se esfuerzan por explotar, para sus fines respectivos, el movimiento de las razas yugoslavas, cuyos antagonismos se han visto agravados por la dictadura militar, con lo cual suscitan en la Europa central una zona de graves peligros para la paz.

Los proyectos de formar un bloque de los Estados fascistas y de oponerlo a Francia y a sus aliados del Este significa desde ahora una amenaza que dividirá a Europa en dos campos enemigos, decididos a armarse el uno contra el otro. Por su sangrienta experiencia, Europa sabe adónde conduce la política de alianzas.

* * *

Si los antagonismos de las grandes potencias paralizan la Sociedad de Naciones y si la dirección de la burguesía cae cada vez más en manos de los grupos fascistas, es evidente que sólo la fuerza del proletariado será capaz de impedir la catástrofe mundial, catástrofe que si se le permite desencadenarse aplastará fatalmente a la Humanidad y destruirá de nuevo millones y millones de vidas humanas.

La Internacional Obrera y Socialista no ha dejado nunca de prevenir a la clase trabajadora contra la catástrofe amenazante y de proseguir una lucha enérgica contra la guerra y la preparación de la guerra. Por ello, en esta hora decisiva, tiene derecho a elevar una vez más la voz para advertir de los acontecimientos terribles que se preparan.

¡La Internacional Obrera y Socialista incita a todos los trabajadores a unirse con objeto de rechazar, en una lucha solidaria, el peligro inminente de una nueva guerra mundial!

¡La Internacional Obrera y Socialista invita a todos los hombres que quieran impedir una nueva matanza, preservar la paz y los progresos de la civilización, a ocupar un puesto en el ejército del proletariado!

¡*Trabajadores del mundo entero*!

A las clases dominantes de todos los países incumbe la responsabilidad de los peligros terribles que amenazan la libertad y la paz. De una parte, la burguesía capitalista de los países vencedores, por su política imperialista, ha impedido y paralizado, en los países vencidos, el desarrollo de la democracia naciente y la ascensión de la clase obrera. Por otra parte, la burguesía de los países vencidos ha utilizado las consecuencias de la derrota para atizar las pasiones nacionalistas y poder reconquistar, bajo la forma del fascismo asesino y belicoso, el poder que se le iba de las manos.

¡Ved por qué es indispensable enlazar la lucha de defensa contra el fascismo y contra el peligro de guerra con la lucha contra el capitalismo, por la conquista del Poder político para la clase obrera y por el Socialismo!

¡La victoria será nuestra, si nos unimos para alcanzarla!

¡Viva la libertad!

¡Viva la paz!

¡Viva el Socialismo!

Zurich, 19 de febrero de 1933.—*La Mesa de la Internacional Obrera y Socialista.*

Una frase poco afortunada

"...y teniendo la sartén por el mango"

Vale la pena de que comentemos las manifestaciones hechas por el señor Lerroux con respecto al manifiesto de nuestro Partido. Ha dicho el señor Lerroux, entre otras cosas: «Lo raro es que, gobernando ellos, teniendo la mayoría y, como vulgarmente se dice, la sartén por el mango, tengan que publicar un manifiesto.» No nos ha sorprendido ese juicio del señor Lerroux, que valdría para definirle si no se hubiera definido ya con toda precisión en los dos años que van de República. Nos proporciona el señor Lerroux coyuntura para insistir sobre su concepción anacrónica y lamentable de la política, y, además, nos da ocasión para que acentuemos asimismo el perfil insólito en la política española del Partido Socialista. Sabe el señor Lerroux que ahora, en régimen de libertad y fiscalización, con Parlamento abierto, es impropia la expresión según la cual el Gobierno tiene la sartén por el mango. Porque lo cree así el señor Lerroux, presenta tantos deseos, que desde hace mucho tiempo constituyen obsesión de gobernar. Quiere el señor Lerroux tener la sartén por el mango. Esta frase significa tanto como hacer mangas y capirotes, ser arbitrario en la regencia de los destinos públicos o, al amparo de la posición que todo Gobierno ocupa, alardear de fuerza, aplicándola caprichosamente. Cuando el señor Lerroux ocupe con los suyos el Poder — en la vida no hay nada imposible —, tendrá, sin duda, como los viejos políticos, si puede, la sartén por el mango. El Gobierno que preside el señor Azaña, porque se orienta en muy distinta concepción de la política, no es lo que se aspira a reflejar en la desafortunada frase del señor Lerroux. Hablar al desgaire, sin premeditación alguna, descubre el fondo de los individuos y les traiciona. Eso le ocurre al señor Lerroux, que no renuncia a buscar aciertos recurriendo a juicios manoseados, acaso y sin acaso, porque es hombre de otra época que no ha podido renovarse. La sartén por el mango la tenían los políticos de la monarquía, si bien sólo hasta que le placía al monarca. Responde el concepto a una idea harto mezquina del Gobierno y del Poder. No abriga otra el señor Lerroux. Una vez más hemos de lamentarlo. Para el señor Lerroux, tener el Poder es, ni más ni menos, poder hacer elecciones — otra expresión deplorable de viejo cuño —, colocar a los amigos — mis amigos los llama él —, poseer influencia, recibir muchas cartas de fondo y forma adulares, estar, en fin, por encima de la nación. Así ve el señor Lerroux el Poder, con otras ventajas, naturalmente, de linaje menos superficial. En lo demás, en cuanto al arte de gobernar, ilustración y conocimiento sobre los problemas de España, imprescindibles en quien anhele regir el Estado; propósitos claros, programa de Gobierno, soluciones para cada problema, etc., el señor Lerroux es un cero a la izquierda. La vaguedad es su musa favorita. Exactamente como en la vieja política. Se pedía a un Ministerio la dimisión. Y ni los que la pedían ni los dimisionarios sabían concretamente por qué se producía el cambio de Gabinete. «Ese Gobierno ha fracasado», se decía, y sobraba. El señor Lerroux, si gobierna, tendrá que fabricarse su sartén o buscarla en los museos espirituales de la vieja España, porque del actual Gobierno no la heredará.

No se ha enterado el jefe de los radicales de que nos hallamos en una etapa completamente desconectada de todas las anteriores a la proclamación de la República. Cierto que los partidos que en otras horas lamentables para la nación participaban en el Gobierno o lo detentaban íntegramente, no dirigían manifiestos a la opinión. No les interesaba para nada el país. Vivían al margen y en contra de la opinión. En síntesis: el sentir popular no contaba para los Gobiernos ni para los partidos políticos; pero hoy sí cuenta. Al menos para el Partido Socialista. Como contó siempre. Ya dijimos en nuestro comentario de ayer al manifiesto que éste obedecía a la tradición de nuestras organizaciones políticas y sindicales. Queremos el diálogo con la opinión pública. Lo buscamos. ¿Por qué vamos a interrumpirlo en la República si es una actitud ilustradora de la nación, informativa al menos, que se le debe? Con mayor motivo estando en el Gobierno. Si los socialistas tuviéramos, como dice el señor Lerroux, la sartén por el mango, no nos dirigiríamos a la opinión. Más diáfanamente: si el Gobierno fuera del corte con que quiere definirlo el señor Lerroux y los socialistas tuviéramos la fisonomía que nos adscribe, seríamos antidemocráticos y en ningún caso tendríamos al corriente a la opinión de lo que pasa en el país.

Publicamos manifiestos para orientar, en la medida de lo posible, a la masa nacional. Los publicará el Partido siempre que lo crea beneficioso al fin de despejar incógnitas. Y con ello no hacemos, repetimos, sino acusar una lealtad que nos distinguió en toda ocasión con respecto a las fuerzas proletarias que nos siguen y a la opinión que pone en nosotros su confianza.

Facetas de París

Mientras se discuten los Presupuestos...

Los funcionarios públicos han dado al Gobierno un primer aviso. Los maestros, los carteros, los telegrafistas, los conductores y cobradores de tranvías y de autobuses, todos los amenazados más directamente por los propósitos del Senado, en suma, probaron ayer que están dispuestos a no tolerar la disminución de sus salarios ni de sus sueldos. El Tesoro francés necesita, ciertamente, del concurso de todos los ciudadanos para salir adelante. Pero en realidad, ese axioma se traduce por el sacrificio de los débiles y la exoneración de los fuertes. Cuantos perciben un salario o un sueldo del Municipio o del Estado ven cómo al final del mes o del año se les descuenta una buena parte por diversos conceptos, sin que en manera alguna les sea posible eximirse de las cargas impuestas a los contribuyentes.

¿Están los grandes capitalistas, los banqueros, los industriales poderosos, en la misma situación? No. Los empleados de contribuciones aseguran, y lo prueban documentalmente, que si cuantos verdaderamente pueden pagar no engañaran al Fisco, la totalidad del déficit disminuiría en proporciones enormes. He ahí tal vez la causa principal por la cual se combate el contraproyecto socialista, sin que lo acepte tampoco el señor Daladier. Los que negocian con la riqueza pública, los que poseen fuertes sumas en acciones, en obligaciones del Estado, de los Bancos, de las grandes Empresas, rechazan indignados la idea de que el Gobierno pueda comprobar a cada instante, mediante una estrecha y legal fiscalización, cuáles son las verdaderas ganancias de los omnipotentes agiotistas que defraudan al Tesoro en cuantas operaciones realizan en Francia o que exportan sus capitales y sus títulos al extranjero cuando la estafa no es hacedera en la propia patria.

* * *

No puede argüirse que el período de tiempo durante el cual estuvieron ayer suspendidas las distintas operaciones haya producido un enorme quebranto para los intereses públicos o privados. Sin embargo, por la extensión del movimiento y por la disciplina registrada, lo hecho por los funcionarios tuvo una gran importancia, que se acrecienta cuando se recuerda que las órdenes de suspensión del trabajo debían emanar de tres organizaciones distintas.

Si bien es cierto que los Sindicatos adscritos a la Federación de funcionarios perteneciente a la C. G. T. son los más numerosos, no se olvide existen también los Sindicatos unitarios (C. G. T. U.) y los llamados autónomos... A pesar de todo, las resoluciones concernientes al movimiento, sus modalidades, período de duración, etc., habían sido convenidas por unanimidad, olvidando felizmente, ante el enemigo común, las disensiones y luchas intestinas que les dividen, para pensar tan sólo en los peligros que debían unirles.

Como nota curiosa del movimiento de ayer, no por esperada menos absurda, pondremos de relieve la diferencia de lenguaje de los diarios reaccionarios. Frente a los comerciantes que cerraron sus establecimientos hace días, como protesta por las decisiones de la Cámara, los periódicos no tuvieron las frases de censura y de incitación a la represalia que dedican hoy a los funcionarios. Aquéllos obraron como patriotas al rebelarse contra las deliberaciones de los diputados. Estos han puesto en peligro la seguridad del Estado, están coaccionando a los senadores y se han erguido insolentemente frente a quien les paga. Por eso, los primeros merecen aplauso. Contrariamente, a los segundos se les debe infligir un castigo, como primera providencia, y, si reinciden, debe aguardarles la cesantía o la prisión, como revolucionarios.

AGLAO

París, 21-II-933.

U. G. T.

La Ejecutiva se ocupa del conflicto minero asturiano

Bajo la presidencia del camarada Julián Besteiro, y con asistencia de los compañeros Andrés Saborit, Lucio Martínez, Antonio Muñoz, Celestino García, Antonio Septiem y Trifón Gómez, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General.

Se concede el ingreso a 53 Secciones, con 5.538 afiliados, causando baja una sola colectividad.

La Comisión ejecutiva conoce de la situación presente del conflicto minero asturiano, y en relación al cual, como igualmente al de Puertollano, se acuerda esperar a conocer el resultado de las gestiones que realizan elementos representativos de ambas organizaciones antes de adoptar resolución alguna.

Se delega en la Secretaría para que organice todo lo referente a la celebración del Primero de Mayo.

Es aprobada la gestión de Celestino García, Esteban Martínez Hervás y Cecilio López por sus intervenciones en diversos Congresos provinciales y actos de propaganda.

Se designa a Andrés Saborit, Lucio Martínez y el secretario para que formen parte de la Comisión mixta que, integrada por representantes de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, ha de entender en lo relacionado con las próximas elecciones municipales.

Por último, la Ejecutiva se hace cargo de unas denuncias que le hace la Sociedad de Obreros de Aviación, para tramitarlas en la forma más **conveniente.**

Accidente automovilista en Valencia

Chocan un automóvil y una camioneta y resultan dos hombres muertos y dos heridos.

VALENCIA, 24.—En la carretera de Valencia a Sueca, cerca de esta ciudad, chocó un auto de turismo contra la camioneta número 13.064, de la matrícula de Valencia, que iba cargada de muebles, conducida por Joaquín Campos Navarro, de veinticinco años, vecino de Fabareta. A consecuencia del encontronazo, la camioneta fué lanzada contra un árbol de la carretera y quedó destrozada.

Han resultado las siguientes víctimas, todas ellas ocupantes de la camioneta:

Muertos: Blas Perpiñá, de veinticinco años, y Joaquín Campos; con heridas graves en la cabeza, Simeón Morató, de cincuenta y cinco años, y con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, Vicente Tormo, de veinticinco años.

Los ocupantes del coche de turismo resultaron ilesos.

El médico señor Sala, que en un autobús se dirigía a Sueca, prestó los primeros auxilios a los heridos, que fueron conducidos a dicha población en el mencionado autobús y quedaron hospitalizados.

Los muebles que llevaba la camioneta eran de Vicente Tormo, vecino de Tabernes de Valldigna, que mañana **iba a contraer matrimonio.—(Febus.)**

En Alemania

Parece que el fascismo se halla dispuesto a restaurar la monarquía si el ex káiser abdica

BERLIN, 25 (2,30 m.).—Como ya ha publicado la prensa de todo el mundo, la esposa del ex káiser Guillermo ha pasado varios días en Alemania.

Durante su permanencia en Berlín ha conversado con diversas personalidades monárquicas, con Hitler y con Von Papen y con otros miembros del Gobierno.

Se sabe que en las negociaciones emprendidas para restablecer la monarquía en Alemania se impone la condición de que el ex káiser abdique a favor del ex kronprinz.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno

DESDE EL ESCAÑO

"Arrojar la cara... no importa, que ya se la conoce a pesar de la careta"

Nos gustaría hacer este comentario en forma de gráfico: uno de esos gráficos que marcan, en los estados febriles, los ascensos y descensos de la temperatura.

Mas como ello significaría tal vez una innovación excesivamente libre, nos contentaremos con estampar aquí unas cuantas reflexiones sugeridas por este gráfico ideal, desde su punto inicial próximo al delirio, hasta su punto final, en el que el vaso de agua con azucarillo de algunos señores oradores debería haber sido reemplazado por una dosis de bromuro o de antihistérica.

El señor Cordero Bel, republicano histórico (de la historia de la Diputación de Huelva), nos ofrece, con su intervención, dos espectáculos, plausible uno y donoso otro: los diputados gallegos formando el cuadro en torno al señor Casares, ausente, y luego el señor Portela Valladares indignándose con los frutos del caciquismo. ¿Será porque no son los del suyo?

El señor Soriano asegura que fueron a Casas Viejas para defender el honor de la República. ¡Quién nos lo había de decir del señor Fanjul!

El señor Balbontín hace una urazzia de los señores a quienes nadie ha dado vela en este entierro, y que carecen de autoridad para ir en el cortejo. Y así los que lo hubieran olvidado pueden recordar que el señor Maura (don Miguel) es el del parque de María Luisa y de la quema de conventos; que si no hay guillotina (no la parlamentaria, la verdadera) no será por falta de buena voluntad en el señor Rodríguez Piñero, etc. Por último, nos habla de un jurado mixto de obreros y campesinos, en el que no sabemos si los vocales patronos habrán de ser campesinos u obreros. Pero ya sabéis lo que es el fuego de la oratoria.

El señor Ortega y Gasset tiene un vocablo favorito: «absurdo». No nos extraña.

Y llega el plato fuerte de la sesión: la discusión en torno a un voto de censura que sus promotores no se resignan, naturalmente, a ver convertido en voto de confianza. Y llega lo que el señor Maura, tan castizo siempre, llamaría la caraba, si hoy sus arranques de señorito madrileño no se volvieran principalmente a insultar al señor Santaló, sin duda por aquello de que a los señoritos en general, y principalmente a los madrileños, les molestan las personas que hablan en serio.

Paseo de cadáveres, según el estilo ya conocido de nuestras sentimentales derechas, a quienes lo mismo da Castilblanco que Casas Viejas, con tal de defender ese orden que se han fabricado para su uso particular, y que ahora les ayudan tan briosamente a defender los señores radicales.

Interrupciones del señor Hidalgo, el distinguido asesor de los propietarios de Zafra. Recital en verso a cargo del señor Martínez Barrios, quien quema su último cartucho pidiéndole por favor al Gobierno que le deje el puesto, y quien, en su megalomanía de atribuirse las frases que el señor Azaña dirige a otros, pone por quinta o sexta vez el disco que ya han tocado los demás opositores. (Opositores: de oposición al Gobierno en todos los sentidos, o sea opositando sobre todo a sustituirle.)

Votación. La temperatura, que había alcanzado su máximo, desciende bruscamente. La pólvora se ha gastado en salvas. Paciencia, que con la esperanza vive el preso.

¡Ah!, se nos olvidaba: Si el señor Agustín ignora quién es el señor Flores de Lemus, le aconsejamos que se entere antes de volver a citarle. No es que haya cometido hoy con ello ningún delito; pero, en fin...

Margarita NELKEN

Comienza la sesión a las cuatro y cinco. Preside nuestro compañero Besteiro. Y en el banco azul representa al Gobierno el camarada Caballero.

Las tribunas están animadísimas; en cambio, los escaños están poco concurridos.

Se aplaza la aprobación del acta, a petición del diputado de todos los días, perteneciente al grupo de don Alejandro... se.

Ruegos y preguntas.

El señor FERNANDEZ OSSORIO (de la Orga) se queja de que no hayan sido atendidas unas peticiones que hizo para auxiliar a varios pueblos de Pontevedra, damnificados en los últimos temporales, y que estaban y están más necesitados que otros de Gerona y Zaragoza, a los cuales les han sido concedidas.

Se ocupa asimismo de la importación del maíz, que debe ser intensificada.

Y, por último, se dirige al ministro de Obras públicas, rogándole se interese por las obras del puerto de Marín.

Se adhiere a los ruegos anteriores el señor SUAREZ PICALLO (galleguista).

El señor MADARIAGA (agrario) pide se corten abusos que cometen algunos alcaldes de la provincia de Toledo en la aplicación de la ley de Términos municipales.

Denuncia algunos casos de infracción de la ley en Villafranca de los Caballeros, en Toledo y en Villasequilla, y culpa de ellos al gobernador.

Piden se dicten normas interpretativas de la ley para que se aplique en toda su pureza hasta tanto se discuta el dictamen que sobre este asunto figura en el orden del día.

Denuncia también la ilegalidad de unas multas impuestas a los vecinos de un pueblo de Valladolid. Y concluye reiterando la petición de unos expedientes de Jurados mixtos de Toledo.

El camarada LARGO CABALLERO: El señor Madariaga ha hablado de unos expedientes de Trabajo, cuya petición es la primera vez que oigo. No obstante, mañana mismo daré orden en el ministerio para que vengan esos expedientes a la Cámara.

En cuanto a los abusos en la aplicación de la ley, su señoría ha reconocido que no competen a Trabajo, sino a Gobernación. Pero por tratarse de asuntos relacionados con mi departamento, interesaré la atención del ministro de la Gobernación.

En cuanto a la ley, no hace falta dar interpretaciones, porque está muy clara. Se dice taxativamente que no podrán trabajar en un pueblo obreros forasteros mientras haya parados en el mismo. Pero no prohibe que esos parados vayan a buscar trabajo donde lo encuentren.

Yo no tengo la culpa—termina—de que haya gobernadores y alcaldes que utilicen la ley de Términos como arma caciquil.

El señor MORENO MENDOZA (radical) solicita del ministro de Obras públicas auxilios para remediar la crisis de trabajo, que es agobiante en Puerto de Santamaría y otros pueblos de Cádiz.

El señor VILLAS PONTE (galleguista) hace unos ruegos que no se oyen.

(Preside el señor Lara.)

El señor DOMINGUEZ BARBERO (radical) formula varios ruegos, entre ellos uno en que pide se hagan efectivas de una vez las gratificaciones acordadas en consejo de ministros para los funcionarios postales y telegráficos que mantuvieron comunicación con Madrid durante los sucesos monárquicos de Sevilla.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA (radical) solicita del ministro de Trabajo que se resuelva una petición de la Organización Telefónica Obrera sobre la situación de los despedidos durante la huelga.

El camarada CABALLERO: No es al ministro de Trabajo a quien corresponde resolver esas reclamaciones, sino al Jurado mixto de Teléfonos, que es a quien debe dirigirse esa organización. Lo único que yo puedo hacer, y lo haré, es rogar se active la tramitación de esos asuntos en el Jurado mixto.

El señor SUAREZ PICALLO (galleguista) denuncia que en Galicia no se cumple la base de la Reforma agraria que prohibe la prestación personal para pago de rentas forales, y pide que por el ministro de Justicia se dicte una orden obligando a los propietarios a exhibir el título acreditativo de la propiedad del foro, y si no lo hace así, el colono pueda negarse a abonar la renta.

Habla también de casos abusivos de gravación de algunos foros, redimidos por los campesinos a costa de grandes sacrificios. Es hora—dice—de que nos vayamos acordando de que Galicia forma parte de España.

Concluye pidiendo que hasta tanto se aprueba la ley especial que resuelva el problema foral de Galicia, se suspendan todos los embargos por no pago de foros.

El señor MARCO MIRANDA (radical) se ocupa de asuntos de Valencia.

El señor CHACON (radical) se ocupa de la crisis de trabajo en la provincia de Cádiz.

Vuelve a la presidencia el camarada BESTEIRO, quien pide a la Cámara se prorrogue la parte de sesión dedicada a ruegos y preguntas.

Se produce una pausa, y pregunta con voz terrible

El señor SORIANO: ¿Qué es lo que pasa?

El camarada BESTEIRO: Nada, absolutamente, señor Soriano. (Risas.) Pasa que vamos a entrar en la interpelación sobre construcción de escuelas y no estaba aquí el ministro.

(Ocupa el banco azul el camarada De los Ríos.)

La interpelación sobre construcción de escuelas.

Se concede la palabraa al señor BELLO, quien niega que tenga los sentimientos envenenados, como se le dijo. Ha estudiado a fondo el problema escolar, y se le acosa y persigue por haber dicho en la prensa lo que él considera su verdad.

Insiste en que, a su juicio, los 400 millones de pesetas del empréstito deben emplearse 200 en nuevas construcciones y los otros 200 en la sustitución de las órdenes religiosas, lo que supone un gran esfuerzo a realizar, ya que esto aumentará las necesidades sobre el número de 20.000 escuelas, que son las que se proyecta construir.

Con los 400 millones del empréstito no habrá suficiente para todo, ya que han de emplearse diversas cantidades en otras atenciones que no son las de construcción.

Pero hay más: este año sólo se han consignado 25 millones, de los que nada más nueve se dedicarán a nuevas escuelas.

Al amparo de las construcciones dice que ha tratado el asunto técnico por su propósito de que se obtenga el mayor provecho posible de esos nueve millones consignados. De ahí su pretensión de que se reduzca a la mitad el costo de los Grupos escolares, aunque sea preciso prescindir de algunos elementos que pudieran calificarse de lujosos en el sentido pedagógico, si se mira al número de analfabetos que hay en España, a falta de las primeras enseñanzas. Con las economías se podrán construir más escuelas.

A pesar de todos los discursos pronunciados sobre este asunto, cree que la razón está de su parte, y lamenta que un hombre a quien estima y respeta, como es el actual ministro, haya interpretado mal sus nobles intenciones, que son de sobra conocidas, ya que tiene escritos más de 500 artículos en defensa de las escuelas, en época de la monarquía y de la Dictadura.

Se refiere al funcionamiento de la Oficina técnica del ministerio y explica su insistencia hasta el ensañamiento en el asunto de las construcciones escolares de Madrid, que está motivada por el hecho de que se haya invertido tanto dinero en escuelas para Madrid como para la totalidad de las provincias españolas, y precisamente por ser diputado de Madrid le interesa que se justifiquen más estas cantidades.

Lee cifras de un cuadro técnico y expresa su creencia de que variando las normas técnicas, excesivas, se podrían haber obtenido precios mucho más ventajosos.

(El señor Giner interrumpe con frecuencia el discurso del señor Bello.)

Está de acuerdo con que las escuelas deben ser magníficas, todo lo magníficas que sea posible, pero hay muchos pueblitos en que la escuela de 30.000 pesetas vale mas que todo el pueblo, y en ellos iría muy bien el tipo de escuela de 10.000 pesetas, por el que él pugna.

Concluye diciendo que, a pesar de todo, es posible reducir el costo de las escuelas, como ya se consigna en el presupuesto para 1933.

La querella presentada contra mí, las discusiones y, lo que yo lamento más, el disgusto del ministro de Instrucción pública, todo lo doy por bien empleado si he conseguido que se fije más atención y más vigilancia y ahorro en la construcción de escuelas, con lo que el número de éstas se verá aumentado.

Yo—concluye—no hago caso de las brujas de Macbeth, señor ministro. Tengo el afecto y el cariño del pueblo, y con él no me importa para nada el banco azul, al que no aspiro.

También rectifica el señor AGUSTIN (radical), quien dice que no se van a construir tantas escuelas como se afirma.

Y censura al ministro y al director general por dar un sello de socialismo a la construcción de escuelas.

Se ratifica en su creencia de que él tiene un concepto de la escuela idéntico al señor Cossío, pese a la negación del señor Giner de los Ríos, que a'egaba ser discípulo del ilustre pedagogo. En apoyo de su tesis lee un texto.

Después quiere censurar al director de Primera enseñanza, a quien culpa de que algunos Grupos escolares no funcionen, entre ellos el de Guadalajara.

Pero el compañero LLOPIS le ataja, diciendo: Eso cuénteselo su señoría al Ayuntamiento, que no ha cumplido sus compromisos.

El señor AGUSTIN: Pues procédase contra él.

El camarada DE LOS RIOS: A evitar estos casos tiende el decreto de 10 de enero.

El señor AGUSTIN reitera que los radicales son partidarios de la construcción directa de escuelas por los Ayuntamientos y quieren que se extiendan por toda el área española los beneficios de las construcciones escolares, en las que debe armonizarse la economía con la estética.

Concluye diciendo que no hay maniobra política en su actitud, como dijo el señor Bello.

El camarada BESTEIRO: Se suspende esta interpelación. Aprovechando que hay número suficiente de diputados, procede la aprobación del acta, que quedó aplazada al principio de la sesión.

Así se acuerda.

La interpelación por los sucesos de Casas Viejas.

El compañero BESTEIRO: Se reanuda la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas. (Expectación.)

(Entran en el salón el jefe del Gobierno, el ministro de Estado y el camarada Prieto.)

Se concede la palabra al señor CORDERO BEL (ex radical, hoy de la minoría revolucionaria), quien comienza diciendo que debe a la benevolencia de la presidencia el intervenir en este debate.

El camarada BESTEIRO: No, no. Al derecho de su señoría.

El señor CORDERO BEL relata los sucesos en forma parecida a la hecha por otros diputados.

Cree que no hay semejanza entre los hechos de Figols y los de Casas Viejas. Y que lo que entonces pudo justificarse, ahora no.

Afirma que en el Gobierno hay dos tendencias: la que representan el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, y la del resto del Ministerio.

El camarada PRIETO: No hay partes. El Gobierno es un todo.

El señor CORDERO BEL: No me refería a su señoría, a quien no supongo complicado en nada.

El camarada PRIETO: Pues igual sería si se refiriese a otro ministro.

El señor CORDERO BEL culpa de todo lo ocurrido al ministro de la Gobernación, de quien dice tiene epidermis de granizo. (Escándalo.)

Porque Galicia, que dió hombres grandes, dió también un gran criminal. (Rumores y protestas.)

El compañero QUINTANA: Su señoría es un cobarde y un miserable, que no se atreve a decir eso fuera de aquí.

El camarada LORENZO protesta violentamente de la imputación hecha a Galicia, acompañado por otros diputados de la región. El escándalo es imponente.

En cambio, el ex cacique señor Portela Valladares y sus antiguos correligionarios se colocan al lado del señor Cordero. (¡Aún hay clases!)

El camarada BESTEIRO: Señores diputados: Es preciso que el debate se desarrolle en términos de serenidad. Estamos altamente interesados todos en que se haga luz en este asunto.

El señor CORDERO BEL, en vista del escándalo, dice que renuncia a hablar por no agravar la cuestión; pero su creencia es que el culpable de todo es el señor Casares.

El compañero BESTEIRO ruega al señor Soriano que descienda unos escaños para que le oigan mejor los taquígrafos.

Pero el señor SORIANO, arrogante, dice que aún le queda voz, y comienza afirmando que ésta es la tragedia más grande que ha encontrado en su vida; es una catástrofe nacional, de la que no se puede hacer etiqueta política.

Justifica por qué han ido en Comisión acompañados de elementos derechistas para averiguar la verdad de lo ocurrido. La Comisión parlamentaria ha ido a Casas Viejas a laborar por la República, que es lo que más interesa a todos (!).

Acusa al Gobierno de haber ocultado los sucesos, que conocía.

Recuerda que la monarquía sucumbió por sus víctimas. Y que la actuación de Martínez Anido y Arlegui hizo más contra la monarquía que todas las propagandas republicanas.

(En el banco azul, todo el Gobierno.)

Alude al proceso Ferrer, en que dice que nuestro compañero Iglesias le acompañó en los ataques contra el Gobierno Maura, no limitando su protesta a pedir que se castigase a los culpables, sino que se marchase el Gobierno.

Lamenta que hayan variado de conducta.

Dice que no le han convencido las palabras del jefe del Gobierno, porque llegan demasiado tarde. Ya han ocurrido muchos sucesos parecidos y no se ha hecho justicia.

Concluye diciendo que muchos diputados van a votar contra su conciencia por apoyar al Gobierno; pero ellos tremolarán esta bandera para ir por España.

Se dirige, por último, al señor Azaña, a quien dice le perseguirán los espectros.

Una serena intervención de Balbontín.

El señor BALBONTIN: Estoy seguro de que no hay un hombre de buena fe que no esté ya convencido de que en Casas Viejas se ha cometido un crimen atroz.

Lo que hay que dilucidar es el problema de la responsabilidad del Gobierno.

Pero antes de nada he de decir unas palabras. Coincido con el representante de la minoría socialista, Bruno Alonso, en que hay muchas fuerzas políticas que al socaire de estos sucesos quieren aprovechar, encaramándose en ellos, los cadáveres de Casas Viejas, para hacer de ellos maniobras políticas y derribar al Gobierno. (Rumores contradictorios.)

Se han levantado aquí a protestar de estos sucesos los viejos monárquicos, representados por el señor Fanjul. Protestan estos señores, que aplaudieron los numerosos hechos de esta clase que se dieron en la monarquía, como los fusilamientos de Vera de Bidasoa, como los crímenes de Martínez Anido, el autor de la ley de fugas, y su compañero Arlegui.

Porque la ley de fugas se habrá aplicado en la República; pero la habés inventado vosotros, los monárquicos. ¿Qué autoridad moral tenéis para levantaros aquí a protestar?

Vamos con el señor Maura, que hacía ayer grandes aspavientos de protesta, sin acordarse de sus sucesos del Parque de María Luisa.

El señor Maura sostiene la teoría peregrina de que la responsabilidad del Gobierno está en no haber averiguado rápidamente la verdad, y luego deja los hechos impunes.

Recuerda a este propósito unas palabras indignadas del señor Prieto, en un conato de crisis, porque aquí se produce una crisis cada día, que decía que tenía el indicio de que en Sevilla se había aplicado la ley de fugas. Yo tengo la evidencia de que se aplicó. Y el señor Maura lo sabe, y dejó el hecho impune. Acusa al Gobierno de no haberse enterado, nada más que de eso. ¿Qué autoridad moral puede tener el señor Maura para acusar a nadie?

Y vamos ahora con los radicales. (Rumores en los aludidos.)

Yo escuchaba ayer el relato de los crímenes de Casas Viejas que hacía el señor Rodríguez Piñero. Me apasionaba el relato, y no conseguía emocionarme. Recordaba yo tristemente que el señor Rodríguez Piñero es el autor de aquella proposición en que se pedía el restablecimiento de la pena de muerte para castigar el más pequeño atraco o atentado contra la propiedad. Y estos campesinos de Casas Viejas trataban de apoderarse de la tierra. Y yo, que os he oído llamar ladrones y protestar violentamente contra unos campesinos que se apoderan de bellotas o de aceitunas para poder comer, ¿cómo voy a creer en vuestra sinceridad cuando tratáis de defender aquí a los obreros, apoyados en los cadáveres de Casas Viejas?

Y el señor Martínez Barrios dice que le parece mal, como a todos, el fusilamiento; pero, en cambio, le parece admirable la quema de la choza y la muerte de los primeros campesinos.

Y el crimen está en esto, que no era necesario haberlo hecho. Me dirijo desde aquí, aprovechando esta ocasión, a aquellos ingenuos jefes del anarcosindicalismo, a quienes se ha engañado con la promesa de que un Gobierno Lerroux sería más humano, para que vean con los ojos de su cara que eso no es cierto; que sería lo contrario, y me fundo en estas declaraciones aludidas.

La responsabilidad directa de estos sucesos cae sobre el Gobierno, que no sabe someter a los terratenientes que se desmandan y que siguen imponiendo su privilegio.

Aquí denunciaba el señor Muñoz que la mayoría de las tierras de Cádiz están en poder de esa mayoría de grandes de España, a la que el jefe del Gobierno prometió expropiar, pero no ha cumplido su promesa. Y estos señores siguen disfrutando en la República los mismos privilegios que tenían con los Borbones; dejan la tierra sin labrar, mientras los obreros se mueren de hambre.

Y si hemos reconocido aquí que la tierra es un instrumento de trabajo y no de explotación, es preciso arrebatar la tierra a estos señores. Esa era la pretensión de los campesinos de Casas Viejas.

Censura después al Gobierno por no ocuparse del paro campesino, y añade que los agricultores tienen derecho a suplantar la indecisión del Gobierno en aplicar la débil Reforma agraria y ponerlas en labor.

Esta es otra de las responsabilidades del Gobierno, que al no preocuparse del problema del paro crea un ambiente propicio a la rebelión.

Opina que debieran darse órdenes más suaves a la fuerza, ya que no se trata de forajidos. No debió decirse que había que acabarlo en dos horas, porque no se tuvo tanta prisa para sofocar el movimiento monárquico ni para combatir a la reacción. Esta orden es otra de las responsabilidades.

Se queja de que no se haya hecho aún justicia en el caso de Arnedo.

Y concreta su intervención pidiendo que se haga justicia inexorable, encarcelando preventivamente a los supuestos autores, como se hizo en Castilblanco con los campesinos; que se liberte a los campesinos presos y que los culpables sean juzgados por un Tribunal de obreros y campesinos.

Es preciso hacer justicia en serio. Y si no la sancionáis vosotros la hará el pueblo. (Muy bien.)

El señor ORTEGA Y GASSET (¡revolucionario!) explica una interrupción hecha ayer al jefe del Gobierno, y cree que éste estaba enterado de todo lo ocurrido y no lo quiso decir.

Califica de admirable el discurso del señor Martínez Barrios.

Estudia los hechos y dice que el Gobierno o es culpable de haber ocultado a la Cámara la verdad de los sucesos o ha demostrado una gran negligencia.

Una proposición de todas las oposiciones, que supone un voto de censura embozado.

Se da lectura a una proposición que dice así.

«El Congreso declara:

Primero. Que la represión realizada en Casas Viejas infiere a la República un daño que no puede quedar impune ni falto de reparación.

Segundo. Que la responsabilidad de esa forma de represión no puede imputarse al régimen.

Tercero. Que los altos intereses de la patria y de la República exigen, con imperiosa urgencia, del Gobierno una confesión del error cometido y una inmediata rectificación de conducta.»

Firman esta proposición los señores Botella, Soriano, Maura, Franchy Roca, Martínez Barrios, Piñero, Ortega, etcétera, etc., hasta 60.

El camarada BESTEIRO: Esta proposición supone un voto de censura, y con arreglo al artículo 64 de la Constitución, ha de imprimirse y repartirse a los señores diputados. Su discusión comenzará al quinto día de presentada. Por tanto, no podemos discutirla hasta el miércoles.

El jefe del GOBIERNO: Pido la palabra.

El camarada BESTEIRO: La tiene su señoría.

El jefe del GOBIERNO: Interesa al Gobierno que este debate quede concluído, se despeje la situación y las Cortes emitan su fallo inmediatamente.

Se ha presentado un voto de censura contra el Gobierno. Pero la Constitución, para evitar sorpresas o maniobras políticas, dispone de una manera terminante lo que acaba de decir el señor presidente de la Cámara. Es decir, que la proposición ha de tardar cinco días en discutirse.

No se debe llevar a mal que el Gobierno no se conforme con vivir cinco días bajo una amenaza y teniendo en entredicho su conducta.

Nosotros respetamos el precepto constitucional; pero nos interesa que la situación quede despejada. Así, el Gobierno provocará una votación que sea lo contrario de la propuesta, pero que se resuelva de un modo inmediato.

La proposición presentada es un proyectil lanzado contra el Gobierno, que no se puede recoger, y cuyo alcance y cuya votación han de marcar hondos surcos en la vida política de las Cortes.

Así, pues, rogaré a los grupos que apoyan al Gobierno que provoquen una votación reglamentaria para despejar la situación. (Muy bien.)

El señor BOTELLA pretende defender su proposición, a lo que se opone la presidencia de un modo rotundo, por ser antirreglamentario. Sin embargo, anuncia al señor Botella que se ha presentado otra proposición, y cuando se discuta le concederá la palabra para explicar el voto.

La moción de confianza.

Se da lectura a otra proposición incidental de la mayoría, en la que se pide un voto de confianza para el Gobierno, en la seguridad de que exigirá responsabilidad y hará justicia para que se aclare este asunto de Casas Viejas.

Para mayor garantía del país, se propone el nombramiento de una Comisión de diputados que, sin mezclarse en las actuaciones judiciales, contribuya al esclarecimiento de los hechos.

(La lectura es acogida con rumores en la caverna, que hoy es numerosísima.)

Defiende la proposición el señor SANTALO (de la izquierda republicana de Cataluña), quien dice que su grupo presenta esa proposición para que la República siga la obra de reforma social, política y cultural a que todos los grupos políticos republicanos se habían comprometido en sus propagandas.

Agrega que los catalanes han respondido siempre con sus actos a las ideas defendidas en la oposición, cosa que no pueden decir otros grupos de la Cámara. (Protestas radicales.)

La única protesta que se oye es la queja de la opinión por la lentitud con que se realiza la obra revolucionaria.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe, y le dice

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría ha defendido a un régimen de asesinos.

El señor ROYO VILLANOVA hace como que se enfada y dice: Pido la palabra para defender al régimen que yo he defendido. (Risas y rumores.)

Varios DIPUTADOS: Ya era hora de que fuese franco el señor Royo.

El señor SANTALO: El despecho coloca al señor Royo en una actitud poco en consonancia con sus canas. (Muy bien.)

Se ha querido envolver esta tragedia en una cuestión política, antirrepublicana, que provocan unos grupos que tienen apetencias desaforadas de Poder. (Aplausos en la mayoría y protestas en los radicales.)

Al decir que los catalanes no querían más que la defensa de su autonomía, a la que tienen derecho, y que han renunciado a todos los cargos, se levanta

Un DIPUTADO RADICAL (enseñando unos papeles): Cobran 476.000 pesetas. (Escándalo.)

El señor SANTALO: Ese diputado miente como un bellaco. (Más escándalo y llamadas al orden por el presidente.) Lo menos que se puede hacer es demostrar una imputación semejante. Esos papeles los ha traído a Madrid, y los ha repartido en el Ateneo y al periódico de la Dictadura, un pariente de los Borbones, ya fallecido, y a quien deseo que la tierra le sea leve. (Rumores.)

Se sorprende luego de estas protestas cuando algunos de los que hoy escandalizan no protestaron como ellos de los sucesos de 1909 y los de 1918 y los de 1923. Sólo la voz de don Indalecio Prieto condenó aquellos actos vandálicos en que hubo muchas más víctimas y de una manera alevosa.

El señor ORTEGA Y GASSET: Y otros diputados se sumaron a la protesta.

El señor SANTALO: No querrá decir el señor Ortega que fué uno de los que protestaron. (Muy bien.)

El señor ORTEGA: No. Yo nunca me he sumado al señor Prieto. (Risas.)

El señor SANTALO concluye diciendo que en la proposición se pide terminantemente, como dijo el señor Azaña, justicia a secas, y caiga el que caiga. (Aplausos.)

El señor BOTELLA explica su voto. Niega que él haya pretendido con su proposición presentar un voto de censura al Gobierno.

El no tiene partido ni por los que gobiernan ni por los que aspiran a gobernar. Lo único que quiere es que la República salga limpia de toda mancha y se despeje el ambiente.

Nunca ha censurado al Gobierno. Cree que los hombres que lo forman son una selección de valores como no se ha visto hace muchos años en las instituciones gubernamentales de España.

Pero cree que el Gobierno, en conjunto, se ha equivocado algunas veces, y ésta es una de ellas. Este es el alcance de su proposición: que se reconozca el error.

Señala contradicciones entre los dos discursos del jefe del Gobierno.

A su juicio, la proposición de confianza dice igual que la suya, con la diferencia de que es la mayoría quien la presenta.

No hay responsabilidad directa para el Gobierno; pero hay una responsabilidad política, que es lo que se exige al Gobierno.

El compañero BESTEIRO pregunta si hay más grupos políticos que quieran expresar su opinión.

El señor IRANZO (de la Agrupación al Servicio de la República) dice que está seguro de que a los hombres del Gobierno no les cabe responsabilidad directa ni indirecta por los sucesos de Casas Viejas.

Pero... advierte que cuando se propuso el nombramiento de la Comisión parlamentaria, ellos votaron con el Gobierno de que no hacía falta la Comisión parlamentaria pedida. Ahora, la mayoría opina de otra forma. Y eso no lo suscriben. Cree que al Gobierno le cabe la culpa de negligencia u omisión.

Habla de peligros para la República.

El camarada BESTEIRO: Rogaría al señor Iranzo que no se hable demasiado del peligro de la República. La República no corre ningún peligro. Como lo correría sería si se ocultaran los sucesos. (Aplausos prolongados.)

Concluye el señor IRANZO diciendo que votarán en contra de la moción de confianza.

El alcance de la votación de confianza

El jefe del GOBIERNO: Dos palabras solamente para explicar el juicio del Gobierno sobre la votación que va a recaer.

Sería yo injusto si no agradeciera las palabras de elogio y de consideración personal que aquí se han tenido para las personas que forman el Gobierno.

Hace historia nuevamente del origen de los sucesos de Casas Viejas, que es el movimiento iniciado el 8 de enero en toda España. Para demostrar que la fuerza no tenía órdenes extraordinarias cita los casos de Valencia y Barcelona, en que la fuerza pública tuvo varios muertos sin causar una baja a los revoltosos.

La responsabilidad del Gobierno y de sus órdenes concluye en las primeras horas del día 12 de enero, cuando las fuerzas dan cuenta de haberse sofocado el movimiento.

Recuerda las llamadas insistentes de elementos de todas clases de Cádiz, que reclamaban urgente envío de fuerzas para cortar un movimiento revolucionario iniciado en toda la provincia, y cuyo primer chispazo era Casas Viejas, que había de culminar en una marcha sobre Jerez. Y ya habían abandonado los cortijos algunos grupos con esta pretensión. Hay ahí (por los radicales) diputados que no se atreverán a negar estos hechos.

En lo de Casas Viejas hay dos partes: contra la primera nadie ha formulado una queja seria. Respecto a los hechos sensibles realizados después, el Gobierno ha declarado y sostiene que no le alcanza ninguna responsabilidad, porque están no sólo lejos de su esfera, sino de su potestad.

Cierto que el Gobierno ha tenido la desgracia de estar en el Poder cuando se ha producido un hecho de esa especie. La fuerza pública es la custodia de la sociedad. Pero ¿quién custodia al custodio? (Muy bien.)

Rechaza la maniobra de querer acentuar contradicciones en palabras que se refieren a hechos distintos, y niega que hubiera órdenes excesivas. No he de recoger—dice—sino para pisotearlas esas injurias que se han proferido aquí contra un compañero, que merece todos los respetos y todas las defensas. (Muy bien.)

Respecto a la acusación de que no se ha enterado, expone los partes del teniente de la guardia civil de la Línea de la Concepción, del jefe de la demarcación y del guardia de Casas Viejas, que declaró en Madrid ante el general Bedia, y en ninguno de estos informes se habla para nada de estos hechos que después se han conocido.

Pero tampoco se ha enterado nadie de los sucesos hasta que ha comenzado a instruirse el sumario por los jueces especiales nombrados por el Gobirno. (Rumores.)

Aquí se ha dicho que se suponía, que se decía, pero nadie se atrevió a afirmarlo.

El Gobierno es el más interesado en que se aclare todo esto y se desvanezca la oscuridad sobre lo ocurrido en Casas Viejas.

Cree que no es precisa la Comisión; pero se somete a la mayoría, siempre que no se interponga en las actuaciones judiciales, ya que son los jueces los que han de hallar.

La responsabilidad del Gobierno podría pedirse si conociendo que hay hechos punibles los amparase. No es así. Y éste es el hecho nuevo en España, en que tantos atropellos se silenciaron. El Gobierno de la República es el que se encarga de activar y depurar los hechos para castigar a los culpables. (Muy bien.)

Si este debate se hubiese llevado con la emoción con que lo inició el señor Sediles, se hubiera conseguido la unanimidad. No se ha seguido así, y en torno de estos sucesos se nos presenta una batalla política. Nosotros la aceptamos donde se nos quiera dar. (Rumores.)

¿Es esto extraordinario? ¿Pero se pretendía que el Gobierno iniciase la fuga? No. Acepta las batallas que se le dan. Y agrega algo más. Le interesa que se vote esa moción de confianza contra el voto de censura, que enjuicia, no este hecho, sino la política general del Gobierno.

Nosotros somos un Gobierno fuerte, el único hasta ahora que ha defendido el fuero parlamentario, y da las mayores facilidades para que se le derrote siempre; por escrito o de palabra tenemos presentada la cuestión de confianza. Esta es la ocasión de derrotarnos. Repito que no hay responsabilidad alguna para nosotros. Y que aquí nos jugamos la existencia del Gobierno. (Rumores radicales y Muy bien en la mayoría.

No hay que confesar error ni rectificar política, como pretende ese frente antigubernamental que hoy se ve agrandado extraordinariamente. Y el que vote con nosotros, significa que no quiere la política de los que se oponen al Gobierno. (Aplausos.)

Estamos orgullosos de la obra política y legislativa realizada. Y ya quisiera el que nos suceda poder proclamarlo así al cabo de año y medio de Poder. (Muy bien.)

Pero lo que aquí se presenta está muy lejos de Casas Viejas. Tengamos la franqueza de reconocerlo así. (Aplausos y protestas en las derechas.)

El proyectil está lanzado con todo lo que lleva dentro. Es preciso que se sepa lo que hay en el fondo del voto para afirmación de la política parlamentaria.

Este Gobierno ha suscitado la enemiga de intereses heridos, y contra él se aprestan los grandes poderes ocultos que todavía hay en la nación española, y a los que algunos hacen el juego. (Muchos aplausos.)

Concluye diciendo otra vez que el Gobierno tiene siempre planteada la cuestión de confianza. A derrotarlo. Cuando esto se consiga se marchará. Pero lejos, tanto, que puede hacer esta afirmación: el que derrota, gobierna. (Grandes aplasos, que duran largo rato.)

El señor MARTINEZ BARRIOS (radical) se levanta para contestar alusiones del Gobierno. Y dice que él fué piadoso al enjuiciar ayer la actitud pasada del jefe del Gobierno y la actual.

Insiste en que el Gobierno debió realizar una rápida investigación de lo ocurrido. Y que en el primer debate fué cuando debió establecer la diferencia entre lo ocurrido antes de las ocho de la mañana y después de esa hora.

Niega haber acusado al Gobierno de crueldad, sino de ineptitud.

Se queja de que no estén presos los presuntos culpables.

Concluye diciendo que el Gobierno prestaría un gran servicio marchándose del Poder, para dejar paso al hecho de la santa unión de los republicanos, que habría de producirse inevitablemente y por encima de todas las pasiones políticas. (Aplausos radicales.)

El señor MAURA explica su voto, que dice no tiene la significación que quiere atribuirle el señor Azaña.

Niega que él crea que alcance ninguna responsabilidad al Gobierno por los sucesos.

La responsabilidad que se ha producido es de carácter político por ineptitud y por incuria, ya que no se ha informado de los sucesos ni ha destituído a las autoridades que no han cumplido con su deber. Y las incurias políticas se pagan con la dimisión.

Dice que el Gobierno no le puede inspirar confianza, ya que no ha sabido prevenir. Y no se deben involucrar cuestiones a la vista de un hecho político concreto como es el planteado.

173 votos por 130.

El camarada BESTEIRO: Se va a proceder a la votación de la moción de confianza.

(El Gobierno sale del salón.)

Votan en contra los siguientes grupos: Mauristas y grupo Soriano, agrarios, vasconavarros y «revolucionarios» de todos los «matices»; radicales y progresistas, federales y don Melquiades, etc.

Y en pro, Acción republicana, radicales socialistas, Orga, izquierda republicana de Cataluña y socialistas.

La votación da el siguiente resultado: 173 votos en pro y 130 en contra.

(Aplausos y vivas a la República. Malhumor en los derrotados.)

Por lo avanzado de la hora se aplaza el nombramiento de la Comisión, levantándose la sesión a las diez y media.

PENSIÓN ARMONÍA
C. LOBO
CONCEPCIÓN ARENAL, 3 (Gran Vía)
Todo confort. Precios módicos.
Teléfono 13168.

Editoriales

Las construcciones escolares

En las columnas de nuestro periódico tuvo su réplica adecuada la campaña seguida por don Luis Bello en «Luz» acerca de las construcciones escolares. Dijimos entonces lo que, a nuestro juicio, era justo decir frente a las imputaciones que el señor Bello hacía al ministerio de Instrucción pública, esperando que el asunto se tratara con mayor amplitud y responsabilidad en las Cortes. Se ha tratado, en efecto. Está finando ya la interpelación parlamentaria promovida como consecuencia de la campaña emprendida por el señor Bello. De lo dicho por una y otra parte resulta patente la ligereza con que el señor Bello —hacia el cual no sentimos animadversión—hizo aseveraciones que entrañaban notoria gravedad. Algunas de ellas—y eso es lo que hubimos de rechazar con viveza—rozaban las lindes de la injuria. De aquellas afirmaciones que el señor Bello ofrecía como piedra de escándalo a la consideración del pueblo madrileño, ¿qué ha quedado en pie después de la interpelación parlamentaria? Solamente esto: un buen deseo de que se impulse cuanto sea posible la construcción de escuelas, procurando la mayor baratura. Noble deseo, repetimos. Pero ese deseo lo sentimos todos, y más que nadie el propio ministro de Instrucción pública y quienes comparten con él las preocupaciones de la enseñanza al frente del ministerio. El error y la injusticia cometidos por el señor Bello consisten en suponer que ese afán de perfección que él ansía en la política escolar, no lo sienten los hombres que hoy rigen esa política desde el ministerio de la calle de Alcalá. Esa presunción, harto caprichosa, es la que ha dado tono—un mal tono—a la campaña de don Luis Bello en «Luz».

Claro es que el señor Bello subrayaba en sus trabajos periodísticos un largo capítulo de torpezas, excesos y abandonos que, de ser ciertos, hubieran dado a su campaña plena justificación. Que no lo son se han encargado de demostrarlo cumplidamente Fernando de los Ríos, Rodolfo Llopis y el señor Giner en sus intervenciones parlamentarias. De un modo evidente, con pruebas documentales, han quedado patentizadas las equivocaciones sobre las cuales fundamentaba don Luis Bello su campaña. El señor Bello ha cometido la ligereza imperdonable —sobre todo en él, que tanto ha trabajado el tema—de aceptar como buenas todas las informaciones que quisieron facilitarle, sin tomarse, como era obligado, la molestia de comprobarlas. Así ha podido incurrir en lamentables errores al hablar de las fachadas de algunos Grupos escolares de Madrid; al referirse a las alturas de las clases; al apreciar el costo de las construcciones, omitiendo el gasto correspondiente a ciertas dependencias que no cuentan, al parecer, para el señor Bello. ¿Cómo es posible que un escritor de su calidad y un hombre de su condición haya podido dejarse arrastrar, por una ofuscación pasional, hasta el punto de argumentar con datos y cifras totalmente inexactos?

Que la obra del ministerio de Instrucción pública no es completa ni perfecta es cosa que a nadie puede sorprenderle. No sólo en materia escolar, sino en cualquiera otra, bastante ha hecho ya la República con plantearse los problemas más urgentes y afrontarlos valerosamente, venciendo unas veces, sorteando otras las dificultades que la incuria tradicional del régimen pasado amontonó ante ellos. Cuando nos situamos ante el problema de la enseñanza, que al señor Bello, y a nosotros también, le parece más importante que ninguno, esas dificultades se multiplican y agigantan. No es la menor, por cierto, la escasez económica. Mucho es lo que se ha hecho ya; más es todavía lo que está por hacer. Pero el buen camino consiste en ayudar y no en combatir sistemáticamente; en aportar el esfuerzo propio y no en desmerecer el esfuerzo de los demás. Si don Luis Bello quiere sosegar su razón comprenderá que estamos en lo cierto y que su proceder de ahora no es el que más favorece a las escuelas. Nos duele, sobre todo, porque en él quisiéramos ver, más que al adversario, al colaborador eficaz.

Sobreexcitación

En estos momentos de excitabilidad, el señor Pedro Mata siente una epidemia de irritación; nota algo en el ambiente que le arrastra a la neurosis; y con esa sencilla percepción y la mala costumbre literaria de hablar en plural, generaliza el hormiguillo y resulta que estamos todos inquietos, fuera de nuestra tranquilidad normal. Vista subjetiva del mundo y confusión con el objeto. Don Pedro Mata es hombre de oposición, seguramente, de oposición al Gobierno, y participa, en la medida extrapélica que le toca, de esta neurosis que viene a ser la «carrerilla» que han tomado todos sus enemigos contra la Conjunción republicano-socialista. A la cual las gentes de otros días llamarían el denominador común de esa imposible suma algebraica de heterogéneos: radicales, agrarios, monarquizantes, clericales, conservadores, sindicalistas... El caso es que no se apruebe la ley de Congregaciones—no obstante el salvoconducto de don Ale—ni se lleve a efecto la Agraria. ¡Todos a una!

Ese conglomerado es lo absurdo, lo insólito, lo extemporáneo que respira don Pedro Mata y le produce la comezón de la pelea. Las voluntades tan dispares, para aunarse, se doblan y retuercen de tal modo, que sienten, por lo menos, irritabilidad. ¿Qué menos le puede producir a un republicano histórico la coincidencia y solidaridad, por momentánea y restringida que sea, con «Fray Junípero»? ¡Manes de Nakens! Flagelador de curas y artífice de la Unión republicana. Conviene recordar estas dos circunstancias del viejo luchador en estas horas donde alguien preconiza el templagaitas de la pacificación de los espíritus y la no necesidad de una Federación de partidos republicanos. La pacificación debe venir también a tranquilizar a los atacados de la inquietud como don Pedro Mata. La triaca de lo absurdo, insólito y extemporáneo que irrita a los que se encuentran irritados se halla, por lo visto, en manos de Lerroux. Lo que falta saber es quién se siente neurótico y por qué. Don Pedro Mata debía hablar claro. La irritabilidad es la postura incómoda de los vencidos por la revolución, de los que ven amenazada su situación de privilegio. Los irrita «la situación», y se sienten irascibles por eso. Y «eso» es lo que más arriba hemos llamado «denominador común». La «pacificación» que los tranquilice no es más que una garantía de que conservarán sus posiciones. Es decir, de que la revolución no irá de veras; después de todo, es lo que se persigue con la crisis, quitarle la levadura a la revolución y hacer inocua la República. Mientras esto no se asegure persistirá lo que a don Pedro Mata parece un estado general de sobreexcitación que nos tiene a «todos» como desatinados. Todos son ellos, el mundo limitado del cronista.

Que no es, desde luego, todo el mundo, sino una minoría que abulta y se mueve. El resto del «mundo», en nuestro caso de España, también está sobreexcitado y un poco neurótico; pero es por causa muy distinta. Para que el espíritu de don Pedro Mata y todos los espíritus absurdamente conglomerados se pacifiquen, es necesario no tocarles su situación de privilegio limándole las asperezas a la revolución. Pero ocurre que en estas asperezas justamente estaba la esperanza del otro mundo que no tenía privilegios y esperaba un plan de justicia y equidad; lo esperaba de la revolución, y no vale engañarlo; que no vea que la esperanza en la revolución se le frustra y se le escapa, que no deje de creer en la justicia de la revolución. ¡Muchísimo cuidado al pacificar los espíritus! Que la paz para unos supone que otros, los más, queden en guerra; en guerra abierta con una situación que los rechaza, que los engaña y que los vende. Mucho cuidado, que no puedan decir: «Para esto no hicimos la revolución.»

Puede que tenga razón don Pedro Mata y la sobreexcitación nos tenga a todos sin sosiego. Pero no a todos por lo mismo. Por pacificar los unos no irritemos los otros. Si el Estado era injusto, alguien ha de perder para que haya justicia. No le busquemos tres pies al gato.

El champagne de la elegía::

Se levantaron las copas de champagne con esa liviana frivolidad que se pone cuando la boca se contagia del devaneo que proporciona el vino francés. Y momentos antes de que la plata de las copas centelleara bajo la luz, se habló de Casas Viejas. Sí; es extraño, pero era en el Ritz. Era en un banquete que se celebraba en el Ritz, donde la aristocracia se había congregado en torno al último vate que aduló a los reyes y que está desconsolado porque sus versos, hechos para recitados en el parque de Fontainebleau, permanecen inéditos y sólo encuentran estos escapes en los que la lírica se apoya en la gastronomía para que pueda ser tolerada. En el Ritz (el reclamo, bien lo sentimos, es irremediable), la aristocracia, antes de beber el champagne, se conmovió por los sucesos de Casas Viejas. Hay una especie de antropofagía que, inexplicablemente, no es punible. A ella se han dedicado ahora muchos. En el banquete del Ritz, el vate festejado, que es de Cádiz, nido de Casas Viejas, también devoraba su parte y los comensales le ayudaban, regando el recuerdo con champagne, para hacerlo más entrecocedor.

La aristocracia monárquica, en el banquete a Pemán, el poeta de la Dictadura, reclamaba su ración en este festín macabro, del que todos quieren sacar tajada. El vate, que ya tiene, por exigencia terrible de los acontecimientos, el hábito de rimar elegías, quiso que su numen se alegrara con el alborozo de la esperanza. Y el optimismo, la inquietud nerviosa de contemplar cómo podía aclararse la victoria, le llegaba—¡quién lo pudiera pensar!—de la tragedia ocurrida en la provincia gaditana. En estos momentos todo es útil y todo sirve, diestramente manejado, para ponerlo al servicio de una tentación. Nadie se preocupa mucho de elegir bien sus materiales. No es hora de andarse con remilgos. Hay prisa y cada uno toma, al pasar, aquello con lo que pueda correr tras su propósito, sin que le torture mucho que la piedra que hoy coge se le estrallará mañana en la frente.

El estro del poeta, que desde abril es quejumbroso y amargado, quiere entonar tiros de marcha. En toda marcha, aunque pretenda evitarse, hay cierto ritmo uniformado y rígido. En el Ritz la percibieron y por ello nació su contento. Era como un fantasma que cualquier imaginación, la menos inclinada a lo sombrío, puede forjárselo, cuando contempla cómo se quiere abrir la herida más peligrosa: la del ataque a la democracia y a los fundamentos del parlamentarismo. Corría el champagne para festejar esta para ellos venturosa perspectiva. Ya la elegía no angustiaba a los comensales ni marchitaba ilusiones. Mas el champagne es bebida que no deja muy firme la cabeza. La cabeza se echa a volar y en el banquete del Ritz todos quedaron decapitados por esta exaltación de lo imposible, que les permitía prescindir de las elegías y querer tornarlas en el retumbar trepidante de la poesía épica, que ya no tiene cultivadores. Hay quien, a pesar de todo, se obstina en rememorar lo épico. No es extraño, cuando existen por ahí republicanos que no saben por otra cosa que heraldos de esta marcha de ritmo uniformado y rígido. Pensemos, sin embargo, que éstos que inconscientemente aparecen de clarines nunca saben lo que les sigue.

En León

Nueve mil mineros irán a la huelga en solidaridad con los camaradas de Asturias

LEON, 24. — El Sindicato Minero de León ha participado a las autoridades que va a declarar la huelga general en solidaridad con los camaradas asturianos, que sostienen en aquella región un movimiento huelguístico desde hace varias semanas.

Caso de llegar a declararse el paro que anuncian los compañeros mineros de esta población, irán a la huelga más de nueve mil camaradas. El Comité ejecutivo del Sindicato ha comenzado a dar instrucciones a sus Secciones en la provincia respecto a cuáles han de ser las características en que ha de desenvolverse el movimiento. El entusiasmo entre el personal minero, dado el motivo origen de que el paro llegue a producirse, es extraordinario.—(Diana.)

INFORMACIÓN POLITICA

En el Consejo de ayer el Gobierno examinó la situación política y estudió el problema hullero

Ayer se reunió el Gobierno, a las once de la mañana, en el ministerio de la Guerra. La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

El compañero Largo Caballero fué el primer ministro que salió, y los periodistas le preguntaron:

—¿Qué ha habido en el consejo?

—Nada. No pasa nada—contestó.

—¿Qué ha sido lo principal, lo político o lo administrativo?

—De todo se ha hablado; pero no hay noticias sensacionales.

Después salieron juntos los ministros de Estado, Marina e Instrucción pública.

Los reporteros gráficos les hicieron una fotografía, y el compañero De los Ríos exclamó:

—Nos sacan la «foto» pensando que va a ser la última como ministros.

A continuación salieron los ministros de Agricultura y Justicia, y al pedirle los periodistas al primero la acostumbrada nota oficiosa, don Marcelino Domingo contestó:

—No hay nota. El Gobierno ha dedicado casi todo el tiempo que ha durado el consejo al estudio de la situación política derivada del debate parlamentario de ayer. El Gobierno mantiene todos los puntos de vista sustentados por el presidente del Consejo en sus discursos de ayer, y si en la tarde de hoy tiene necesidad de hablar nuevamente los seguirá sosteniendo.

La última parte de la reunión ministerial—agregó el señor Domingo—ha estado dedicada al estudio del problema hullero. Esta tarde, si el desarrollo de la sesión de la Cámara me lo permite, saldré y me reuniré con los patronos y obreros mineros para ver si por fin se encuentra una fórmula.

Salió el último el ministro de Obras públicas, quien, interrogado por los periodistas, dijo:

—Hemos tenido un cambio de impresiones acerca de la situación política, ocupándonos también de los problemas hullero y del plomo.

Ya en el automóvil, el camarada Prieto dijo sonriente a los periodistas:

—De aquí no sale nada informativo.

Notas de ampliación.

En los círculos políticos de oposición se decía que el Gobierno, además del consejo de ministros que bajo la presidencia del jefe del Estado celebró anteayer, del continuo contacto que tuvo durante toda la tarde en el Parlamento y de la breve reunión que celebró en el Congreso una vez terminada la sesión parlamentaria, había vuelto a celebrar otro consejo, que terminó, según aseguraban los que se decían enterados, a las tres de la madrugada. En lo que no estaban de acuerdo era respecto al sitio donde los ministros se habían reunido. Unos decían que en el ministerio de la Guerra y otros que en el Congreso.

Para conocer la verdad de todas estas noticias que circularon ayer, los periodistas interrogaron a varios ministros, que negaron se hubiera celebrado dicha reunión.

—Es absurdo—nos han contestado—pensar esto. No había necesidad de que nos reuniéramos porque hoy por la mañana habíamos de celebrar consejo ordinario, y nada extraordinario ni urgente había para que hasta la madrugada estuviéramos hablando de política.

Los ministros tuvieron en el consejo de ayer un amplísimo cambio de impresiones acerca de la situación política en general, del debate parlamentario por los sucesos de Casas Viejas y sus posibles derivaciones.

Pasillos...

El de ayer fué un día de pasillos y de salón. De pasillos durante las primeras horas de la tarde, en tanto en el salón de sesiones continuaba la interpelación sobre construcciones escolares, que ya la víspera había perdido todo su interés, desplazado por el interés superior de una posible crisis. Animación. Los habituales, diputados y periodistas, y los no habituales: rostros desconocidos, posiblemente de ex diputados rommanistas, que, en trances como el de ayer, desean remozar las emociones de crisis pasadas... ¡Si por ellos fuera! Si por ellos fuera, la crisis no dejaría de producirse esta misma tarde, y mañana y pasado y al otro. Vienen en busca, lo dicen sus rotsros, de una edición segunda, corregida y aumentada, del año 73. En tanto dura la animación en los pasillos, todo el interés lo acaparan los radicales socialistas, reunidos en una de las Secciones para decidir de su conducta en los escaños. ¿Voto de confianza? ¿Abstención? De vez en cuando, uno cualquiera, mejor informado, avisa que la reunión es movida. La campanilla de la persona que preside reclama orden y silencio con frecuencia. Y surge el rumor: «Están muy divididos.» No hace falta más para que la crisis se descuente segura. De lo único que podemos dar fe es de que la reunión es laboriosa. Tardan. Gracias a esa tardanza vive hoy el pasillo y se pueden cambiar, de diputado a periodista, de diputado a diputado, de ministro a diputado, conjeturas, vaticinios, anécdotas, la salsa eterna de los pasillos del Congreso. Una salsa un poco desabrida para los que la gustamos a diario por razones profesionales. El espectáculo sólo puede tener interés para los forasteros, a quienes se les puede mostrar a Maura, hoy misterioso y esperanzado; a Ossorio y Gallardo, siempre aplomado y medido; a Prieto, de humor excelente; a Azaña, recatado de opinión... El periodista tiene ya sus simpatías y sus antipatías, y gozaría mucho si, por arte de encantamiento, los pasillos se despoblasen para siempre y quedase todo en lo que debe quedar: en un limpio juego político, sin trampas, lazos ni nudos corredizos... Pero ya están aquí los radicales socialistas. Han dado fin a sus debates... El resto de este informe corresponde a la impresión parlamentaria. Se ha despoblado el pasillo. Los escaños se han nutrido.

«Gobierna el que derrota.»

Ayer tarde, en el salón de conferencias, don Manuel Azaña departió con un grupo formado por periodistas y diputados. La conversación versó sobre los rumores de crisis y el posible resultado del debate abierto sobre los sucesos de Casas Viejas.

—Yo no creo—afirmó un diputado—en la crisis hasta que esté formado el nuevo Gobierno.

—La crisis—corrigió el jefe del Gobierno—ocurriría, en ese supuesto, antes. El nuevo Gobierno sería consecuencia de aquélla.

—Es verdad—convinieron los presentes—. Pero, en el supuesto de producirse, quién formaría Gobierno?

—El que derrota Gobierna—afirmó Azaña—. Lo he dicho en el Parlamento hace un año. Lo que sucede es que hay muchas personas que creen que yo hablo en broma. Sólo así me han podido reprochar que no me haya ocupado de mi sucesión. ¡Como si esa misión me correspondiese a mí! Yo no tengo que preocuparme de más sucesión que la de mi biblioteca, que es lo único que tengo, y que heredará mi sobrino. De quien haya de sucederme en el Gobierno tendrán que preocuparse el presidente de la República y las Cortes. Lo dicho: el que derrota gobierna.

Un periodista interrogó:

—¿Cuándo continúa el debate?

—Ahora, cuando terminen su reunión los radicales socialistas.

Gestiones de nuestros diputados.

La Dirección general de Primera enseñanza ha concedido, por gestión de nuestro camarada Botana, cinco máquinas de coser a las siguientes escuelas de la provincia de Pontevedra: Niñas de Crispiñadas (Puenteareas), Escuela mixta de la Isla de Arosa, de niñas número 2, de Cangas de Morrazo; niñas, de Caldas de Reyes, y niñas, de El Grove.

Una proposición de las minorías de oposición.

Ayer tarde fué presentada a la Cámara una proposición, firmada por los representantes de todas las minorías de oposición, excepto la agraria y vasconavarra, cuyo texto publicamos en la sesión del Congreso.

El señor Maura tenía preparada otra proposición.

El señor Maura tenía ayer tarde redactada una proposición incidental. Los periodistas se aproximaron a él y le hablaron respecto de la situación política.

Manifestó que como le habían leído la proposición firmada por varios representantes de las minorías de oposición, él había puesto su firma también en ella.

Los informadores intentaron conocer el texto de la proposición incidental del señor Maura, que estaba en poder del señor Guerra del Río. Al ser preguntado éste por los periodistas, contestó que sin autorización del señor Maura no podía facilitar el texto. Entonces, los informadores solicitaron del jefe conservador conocer el texto, y el ex ministro de la Gobernación dijo que después de haber firmado él la otra proposición, la suya no tenía por qué hacerse pública.

Reunión de parlamentarios gallegos y asturianos.

Ayer se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados gallegos y asturianos. Se nombró una Comisión de cuatro de los reunidos para constituir una minoría ganadera parlamentaria.

Una Comisión de los reunidos visitó ayer mismo al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para solicitar la baja del arancel del maíz y otras cosas más que antes habían sido objeto de un detenido estudio por parte de los parlamentarios asturianos y gallegos.

Ossorio y Gallardo dice que hoy no es día de augurios.

Los periodistas preguntaron ayer al señor Ossorio y Gallardo qué creía que pasaría.

—No sé; no sé—contestó.

—¿Cree usted posible la salida de los socialistas como consecuencia del debate?

—Perdonen ustedes que no diga nada. Creo que hoy no es día de augurios.

Asuntos de nuestro Partido.

A primera hora de la tarde estuvieron en el despacho oficial de ministros suestros camaradas Cordero, De Francisco y Toro.

Los periodistas conversaron con De Francisco, y éste les dijo que no se habían ocupado de política. Hemos venido a ver a Indalecio Prieto—añadió—, que, como se sabe, pertenece a la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, y hemos hablado de cuestiones de régimen interior de él.

«Si la mayoría está con nosotros, no tengo por qué abandonar el Poder», dice Azaña.

El señor Azaña manifestó ayer tarde a los periodistas que si en el debate sobre el asunto de Casas Viejas hubiera una votación en que el Gobierno tuviera mayoría, después de ratificar su criterio, no tenía por qué abandonar el Poder. Esto, naturalmente—repuso—, siempre que los radicales socialistas no acuerden retirar sus ministros.

Los radicales socialistas acuerdan votar una proposición de confianza al Gobierno.

Con asistencia de los señores Albornoz y Domingo se reunió en el Congreso, a las tres de la tarde, el Grupo parlamentario radical socialista. Alrededor de las cinco abandonaron la reunión los dos ministros del partido, quienes manifestaron a los periodistas que no había aún referencia porque la reunión continuaba, y que se daría más tarde.

Ambos señores entraron en el despacho de ministros, donde se encontraban el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Diez minutos después abandonaron la reunión de la minoría los señores Barnés y Salmerón (don José). Poco después salió el señor Becerra, quien entró en el salón de sesiones para conferenciar con el presidente. Llevaba en la mano un escrito.

—¿Qué hay?—le preguntaron los periodistas.

—Se ha votado esta proposición favorablemente—contestó.

—¿En qué consiste?

—Ahora lo sabrán.

A los pocos minutos, el señor Becerra volvió al despacho en que se celebraba la reunión de su minoría, y asediado por los periodistas, anticipó que el acuerdo de su Grupo, adoptado por mayoría, era que la mayoría se anticipase al voto de censura con una proposición de confianza en el Gobierno, que los radicales socialistas votarían.

El señor Barnés fué a conferenciar con el ministro de Instrucción, al que dió cuenta de este acuerdo.

Lerroux continúa esperando el planteamiento de la crisis.

Algunos periodistas interrogaron al señor Lerroux sobre la situación política creada como consecuencia del debate sobre los sucesos de Casas Viejas. Una vez más, el jefe radical expuso su criterio de que no había más solución que la crisis, que, según él, habría de producirse ayer mismo.

Apoyado en tal hipótesis, el señor Lerroux se perdió en conjeturas sobre la formación de un futuro Gobierno, y como un periodista le recordase unas palabras del señor Martínez Barrios, en las que el ex ministro de Comunicaciones aseguró que la ausencia de los radicales del Poder sería una garantía para los socialistas, don Alejandro replicó airadamente:

—¿Y yo qué tengo que ver con los socialistas?

Después, más sereno, añadió:

—Lo digo porque yo tampoco pediría garantías al Partido Obrero. Si el jefe del Estado diera el Poder constitucionalmente a los socialistas, yo nada diría, y además no me dispondría a hacerles la vida imposible, porque en primer término habría de esperar a ver cómo gobernaban.

Por último, el señor Lerroux tuvo elogios para el discurso pronunciado el día anterior por su correligionario el señor Martínez Barrios.

Manifestaciones del señor Baeza Medina.

A las siete menos veinte terminó la reunión de la minoría radical socialista. Los diputados no hicieron manifestaciones, remitiéndose a la referencia del presidente del Grupo, señor Baeza Medina.

Este señor se expresó así ante los informadores:

—Como ustedes saben, ha estado reunida la minoría radical socialista bastante tiempo. Ha tratado ampliamente de la situación del debate parlamentario sobre los sucesos de Casas Viejas, y en definitiva ha acordado votar el voto de confianza al Gobierno.

—¿Se deja a los diputados en libertad para abstenerse?—preguntó un periodista.

—En la minoría—contestó el señor Baeza—sólo hay libertad para explicar el voto; así que la minoría votará el acuerdo tomado.

Acerca de una información.

Nuestro compañero Ruiz del Toro nos interesa aclaremos una información que publican algunos periódicos relacionada con una conversación que ayer sostuvieron con él algunos periodistas en el Congreso.

En primer lugar, no dió referencia de la reunión a que se refieren porque en ella no se trató de ningún asunto político actual.

Luego, comentando particularmente la situación planteada a propósito de una proposición que envolvía un voto de censura, dijo que era una cuestión a resolver en el Parlamento y que la incógnita estaba en la actitud que adoptara la minoría radical socialista al votarla o no.

Sobre la posible formación de un Gobierno socialista, caso de que al plantearse una crisis los partidos republicanos no formaran un Gobierno de concentración, dijo que le parecía imposible y que el Partido Socialista no arrostraría esa responsabilidad tan prematuramente, porque la situación general del país no aconseja, a su juicio, por ahora, un Gobierno de ese tipo.

Abstenciones.

Se abstuvieron de votar los radicales socialistas, entre algunos más, Moreno Galvache, Feced, Guallar, Ruiz de Villa, Ruiz del Río y López de Goicoechea. Este anunció que no volvería por el Congreso hasta que se dilucidara el pleito político.

¿Dimisiones?

Terminada la sesión, se dijo que los señores Feced, Gordón Ordás y Valera dimitían sus cargos de directores generales de Industria, Minas y Agricultura, respectivamente.

Como quiera que después se dijo que alguno de esos tres diputados negó fundamento a la noticia, por lo que a él afectaba, los periodistas preguntaron al señor Gordón Ordás.

Este contestó que él no tenía ninguna noticia que dar, y ante la insistencia de nuevas preguntas, dijo que lo único que podía decir era que hasta aquel momento él no había dimitido.

Al enterarse por los periodistas de estas supuestas dimisiones, nuestro camarada Prieto dijo que le parecía una puerilidad, ya que en breve se votaría la ley de Incompatibilidades y tendrían que dimitir.

Para el mejor provecho de los reaccionarios.

Nuestro camarada Bugeda, a quien unos periodistas pidieron su opinión acerca de la situación política, dijo que de la actual situación se aprovechan todos los elementos reaccionarios.

A la vista está que el proyecto de Congregaciones religiosas y algunos otros no se discuten. La obra revolucionaria se paraliza y se quiere impedir la Reforma agraria y cualquier otra ley de contenido social.

Derivó después la conversación acerca de los sucesos de Casas Viejas, y dijo que parece demostrado que el hombre muerto en el umbral de la puerta, según algunos diputados de los que han ido a aquel pueblo, no fué así, sino que estaba detrás de la puerta, lo que hace suponer que estaba disparando. De ser esto así, la cosa varía totalmente de aspecto.

—Y esto me consta—afirmó Bugeda—porque lo he oído de procedencia muy autorizada en este caso.

Cambio de impresiones.

Después de la sesión tuvieron una breve reunión el jefe del Gobierno, los señores Albornoz, Domingo y Espín y nuestro camarada Largo Caballero.

A preguntas de los informadores, contestaron que habían cambiado impresiones acerca del final del debate y de algún otro asunto político.

La labor parlamentaria.

Al terminar la sesión, nuestro compañero Besteiro dijo a los periodistas que el martes próximo terminaría la interpelación sobre construcciones escolares y después se discutiría el proyecto de Congregaciones religiosas.

Un periodista le preguntó si se nombraría en seguida la Comisión a que hace referencia la proposición incidental aprobada por la Cámara, y Besteiro contestó que él escribirá a los jefes de Grupos parlamentarios para que éstos designen sus representantes.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

IMPORTANTE DECRETO DE JUSTICIA

Con el fin de estudiar las características de la delincuencia se crea el servicio de Biología criminal

El ministro de Justicia facilitó ayer por la mañana copia de un decreto cuyo texto es el siguiente:

«La realización práctica de las normas de la moderna ciencia penal implica el conocimiento científico previo de las características individuales del delincuente y de su medio familiar biológico y social. Mediante el estudio científico de la personalidad del criminal se puede intentar, de una parte, valorar el grado de su ulterior utización social, y de otra, determinar el de su peligrosidad. Esta diferenciación, realizada hasta la fecha de un modo empírico, requiere una organización especializada capaz de llevar a cabo, con toda clase de garantías y dentro del máximo rigor científico, una selección del delincuente, con arreglo a los principios y a la metodología de la novísima ciencia auxiliar del Derecho penal, llamada Biología criminal. Del estudio de la personalidad del delincuente, según el criterio indicado, pueden obtenerse datos sumamente valiosos, de evidente trascendencia práctica, que no sólo permitan un pronóstico social, sino que al mismo tiempo proporcionen el material básico para organizar, de un modo severamente científico, la profilaxis de la criminalidad.

El estudio biológico criminal de la personalidad del delincuente se halla aún, por desgracia, inédito en nuestro país. De aquí la urgencia de organizar con el carácter de ensayo un servicio de Biología criminal dependiente del Instituto de Estudios Penales. Su finalidad primordial no es otra que la de alcanzar el conocimiento científico de la personalidad del delincuente antes del cumplimiento de la pena, merced al estudio de su constitución psicofísica, herencia, medio, carácter, temperamento, etc., con objeto de establecer, de una parte, las posibilidades de su reeducación social, y de otra, instituir el tratamiento penal más adecuado para conseguirlo. Así se practica ya con franco éxito en establecimientos similares del extranjero, como los que funcionan en Munich, Dresde y Viena.

En méritos de lo expuesto, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea en el Instituto de Estudios Penales, con carácter de ensayo, un anexo psiquiátrico, en el que figurará un servicio de Biología criminal, adscrito y dependiente de dicho Instituto.

Art. 2.° El servicio de Biología criminal tendrá por objeto el estudio científico sistemático de todos los delincuentes que a partir de la fecha de la creación del servicio se hallen recluídos en las prisiones de Madrid (hombres y mujeres). Este estudio se realizará con arreglo a la metodología de la llamada Biología criminal.

Art. 3.° La dirección del anexo psiquiátrico y la del servicio de Biología será encomendada al profesor de Psicopatología del Instituto de Estudios Penales, sin que por ello perciba otra remuneración que la que por su cargo de profesor le está asignada en el presupuesto de Justicia.

Art. 4.° Afecto al servicio de Biología criminal del anexo Psiquiátrico habrá un subdirector o jefe de trabajos encargado del anexo, dotado con el haber anual de 6.000 pesetas. Este subdirector será nombrado directamente por el ministro de Justicia, a propuesta del Claustro de profesores del Instituto de Estudios Penales. La propuesta será unipersonal y deberá recaer en un médico especializado en Psiquiatría.

El subdirector será el encargado de la organización técnica, orden y realización de la exploración y estudio de cada delincuente, de acuerdo con el director, el cual dará las normas precisas para la ejecución de toda la labor encomendada al servicio de Biología criminal.

Art. 5.° En el servicio de Biología criminal del anexo psiquiátrico habrá también un ayudante médico especializado en Psiquiatría, que estará a las órdenes del director y subdirector y será retribuído con la gratificación anual de 3.000 pesetas. Su nombramiento se verificará en la misma forma que el del subdirector o jefe de trabajos.

Art. 6.° Los resultados de los exámenes biológicocriminales de cada caso serán archivados en el Instituto de Estudios Penales, y se hallarán a disposición de los Tribunales de justicia, Colegios de abogados, Dirección general de Seguridad y establecimientos penitenciarios que soliciten copia de los mismos. Servirán además como material para la investigación científica.

Art. 7.° Del estudio de cada caso se remitirá una copia al establecimiento penitenciario donde el delincuente haya de cumplir su pena, para que se tenga en cuenta por la Dirección del establecimiento penal del recluído.

Art. 8.° El servicio de Biología criminal publicará anualmente una Memoria resumen de las investigaciones realizadas durante el año. El personal técnico del servicio podrá publicar en las revistas profesionales nacionales y extranjeras el resultado de su labor personal previa autorización del señor director del Instituto y del director del servicio.

Art. 9.° Si de las investigaciones realizadas por el servicio resultare o se comprobare la existencia de una alteración psíquica en cualquier recluso, el director del servicio lo notificará oficialmente a la autoridad competente con objeto de que en el término de diez días, como máximum, se tomen las medidas pertinentes para el traslado del enfermo a un establecimiento psiquiátrico oficial.

Art. 10. El servicio de Biología criminal será auxiliado por el personal de Prisiones y por cuantos funcionarios se hallen al servicio inmediato del delincuente, los cuales colaborarán con el personal de aquél al objeto de lograr la máxima eficiencia en sus investigaciones.

Art. 11. El servicio de Biología criminal podrá publicar cuestionarios que sirvan de pauta para que el personal médico de los establecimientos penitenciarios donde se haya creado un servicio análogo pueda colaborar al estudio de la personalidad criminal.

EL CONFLICTO PANADERO

La entrevista de hoy con la clase patronal será el guión de la próxima actitud del Sindicato

Ayer tarde, en la Casa del Pueblo, se reunieron los Comités de las Secciones del Sindicato de Artes Blancas, aprobándose las gestiones llevadas a cabo por la Comisión nombrada para tramitar el conflicto.

Acordóse esperar el resultado de la entrevista que hoy se celebra con la clase patronal, y se facultó a dicha Comisión para que convoque inmediatamente a los Comités, en el caso de una actitud francamente contraria al espíritu de avenencia por la clase patronal.

Como resultado de esta convocatoria se tomará una definitiva solución para el problema.

* * *

Queda, por tanto, marcada la reunión de esta tarde en el Gobierno civil como la más trascendental de las llevadas a cabo para resolver este conflicto de la industria panadera. No ha sido hasta el presente muy recusable la actitud de la clase patronal. Claro es que lo discutido no exigía—con buena voluntad—desavenencia apenas. La representación de los patronos, íntimamente convencida de que su pleito tendría, en caso de llegar a un conflicto, todas las probabilidades de pérdida, va transigiendo, aun a regañadientes. Se impone la potencia del Sindicato y la capacidad industrial de nuestros camaradas. Viejo pleito este del servicio del pan, en el que han ganado siempre laudo los obreros.

Recordemos el antiguo conflicto, surgido poco antes de la época dictatorial, en que el Sindicato de Artes Blancas concentró la industria en sus manos, durante mes y medio, para demostrar felizmente a la clase patronal sus facultades industriales. Fué un éxito rotundo de administración y de técnica, que jamás podrá olvidar la clase patronal. Vuelve al presente sobre la mesa el problema de la municipalización del servicio. Es aún más capaz la potencia del Sindicato. La honda transformación económica y política que se va operando en España abre para esto un amplio camino de posibilidades, con la seguridad de que una posible municipalización sería más que un ensayo a treinta y tantos días vista, como el ya referido. Todo esto pesa en el ánimo de la clase patronal, y es lo que la llevó a buscar una avenencia en la discusión, que el principio rechazaba reacia.

Como nuestros camaradas del Sindicato conocen su ventajosa situación —en esto nos remitimos a unas amplias declaraciones e informes publicados—, no perderán mucho tiempo en discusiones bizantinas. Esta tarde, planteado el problema en toda su crudeza, habrá lugar a la adopción de una u otra actitud. A todo evento están preparados los Comités de las Secciones. Si los delegados patronos acceden a la justicia de unas peticiones de mejoras, se habrá resuelto en armonía todo. Caso contrario, bien definida está la actitud del Sindicato, que tiene capacidad y fuerza para llegar donde sea preciso en pro de sus reivindicaciones económicas.

¡SOCIALISTAS, OBREROS!

Para vuestras Agrupaciones, Juventudes y Sindicatos confecciono artísticas banderas de raso, bordadas o pintadas. Tengo insignias del Partido y de la U. G. T.; retratos de Pablo Iglesias y de nuestros ministros; cuadros de la República, colgaduras y cuanto necesitéis en vuestros Círculos.

«EL BIMBOLO». ALAMEDA URQUIJO, 13. BILBAO

Para la rotativa

La Sección El Nuevo Gluten del Sindicato de Artes Blancas acordó en junta general ordinaria aportar a la suscripción pro rotativa un donativo de ocho pesetas por afiliado.

Destacamos complacidos este acuerdo, que fué tomado por absoluta unanimidad de la asamblea.

Actos suspendidos

Por estar enfermo nuestro camarada Pascual Tomás han sido suspendidos los actos que había organizado la Federación Siderometalúrgica para el domingo y el lunes, en El Ferrol y Vigo, y en los que dicho camarada había de hablar en compañía de Wenceslao Carrillo.

Conferencia de Margarita Nelken

Mañana, domingo, a las cinco en punto de la tarde, explicará nuestra compañera Margarita Nelken una interesante conferencia en el Círculo Socialista del Oeste, Hermosa y Solares, 2.

La conferencia será dedicada a la mujer, y a ella se invita a todos los trabajadores madrileños.

Propaganda socialista en Ocaña

Mañana, domingo, se celebrará un mitin de propaganda en Ocaña (Toledo), en el que tomarán parte los compañeros Emilio López y Fermín Blázquez.

El acto se verificará en el teatro del pueblo, y su celebración obedece a la reciente constitución de la Agrupación Socialista en aquella población.

UNA INSTITUCIÓN ADMIRABLE

La Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias

Un aspecto del Grupo de Peñarroya.

Sobrepasa las lindes de una hoja tan reducida como la presente la labor constructiva que desde hace unos años viene desarrollando la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias en toda España. Muy a pesar nuestro tenemos que reducir la información a una parte de la obra realizada, procurando en cada aspecto de ella presentar un gráfico demostrativo que ilustre a los lectores.

Otro aspecto del mismo Grupo.

EDIFICACION POR GRUPOS

Entre los que podríamos presentar, publicamos una vista parcial de los tres Grupos construídos en Peñarroya, compuestos de 60 hotelitos familiares (véanse fotograbados números 1 y 2). Cada hotelito ocupa una superficie de 152 metros cuadrados. Construídos, 65, y el resto, dedicado a un hermoso jardín. La distribución es la siguiente: jardín, comedor, dos cocinas, cuarto de baño y dos dormitorios, uno de ellos, el mayor, preparado convenientemente, con las debidas dimensiones para servir de uno o dos dormitorios como convenga al beneficiario.

Pagan 8,75 de alquiler al mes y 17,25 de amortización del capital.

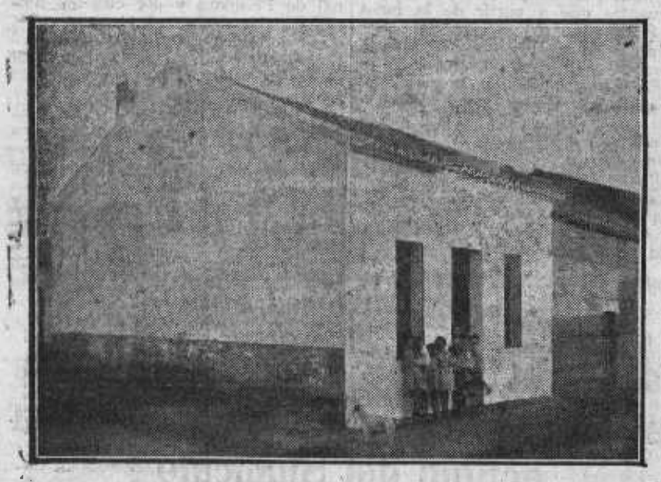

Una de las casas más económicas de Pueblonuevo del Terrible.

CASA AISLADA ECONOMICA

Entre las construídas, la más económica puede verse en el fotograbado número 3, de Pueblonuevo del Terrible; socio número 972.

Costó la edificación 3.000 pesetas. Mide el solar 175,50 metros cuadrados; edificados, 45,50. Tiene dos dormitorios, cocina, comedor y un gran patio.

Paga 16,10 al mes durante dieciséis años, al cabo de los cuales la casa pasará a ser propiedad del socio.

CASA EN CONSTRUCCION, POR SUERTE

En el fotograbado número 4 podremos observar al socio número 876, Manuel Serrano Orts, de Elche, en el momento de adquirir el solar pagado por la Cooperativa. Le correspondió en suerte la edificación de su casa, según el artículo 20 de nuestro reglamento. Mide 210 metros cuadrados. El proyecto importa unas 7.000 pesetas. Se compone de cuatro dormitorios, comedor, despensa, cocina, una dependencia cubierta para desahogo de la casa y un cuarto convenientemente preparado para convertirlo en cuarto de baño.

La abonará en treinta años, a 29,75 pesetas cada mes.

Manuel Serrano, de Elche, contempla el solar donde se construirá su casa.

CASA EN CONSTRUCCION, ABONANDO EL 25 POR 100 DE LA OBRA Y EL SOLAR

El afiliado número 460, Rafael León, de Málaga (véase fotograbado número 5), rodeado de un grupo de socios de la Cooperativa, en el solar que entregó a la Cooperativa para la construcción de su casa (artículo 25 del reglamento). Mide 220 metros cuadrados; se proyecta con cuatro dormitorios, comedor, cocina, cuarto de baño, lavadero, azotea, terraza y patio.

La pagará en treinta años, a 42,50 mensuales.

TERRENOS REGALADOS

Hasta la hora presente, todos los terrenos adquiridos para construir Grupos han sido regalados por Ayuntamientos y entidades particulares.

En el fotograbado número 6 presentamos los últimos conseguidos en Puertollano, regalados por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Se proyecta construir 50 hoteles de 4.500 pesetas. Todos los socios anticipan el 25 por 100, y el que no tiene medios económicos para abonarlo en el acto, con arreglo al artículo 25, apartado 1.°, de nuestro reglamento, lo paga en los años que pueda.

GRUPOS EN CONSTRUCCION

El más importante es el de Alcoy, no por el número de hoteles, que son 30, sino por las condiciones del proyecto, su coste y condiciones inmejorables de los terrenos. En el fotograbado número 7 podrán examinar los lectores la situación de los terrenos, situados en el centro del ensanche.

HOTELITOS FAMILIARES

En el fotograbado número 8 presentamos un hotelito familiar, para que pueda comprobarse el aspecto de belleza que reúnen nuestras construcciones.

En 1930 adjudicaba la Cooperativa una casa cada trimestre.

En 1931 y 1932, dos al trimestre.

Y en 1933, una cada mes.

En cinco años que lleva funcionando tiene construídas 98 casas y otras tres en construcción, que resulta un promedio de más de 20 casas anuales.

Cada año se dispone de más medios para intensificar la construcción, por la sencilla razón de que, a más de las cuotas que abonan los socios, a los que se les edificó han de reintegrar el capital con un 3 por 100 de aumento. Cuanto más se construya, más capital se recauda.

También las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión y varios Bancos de crédito tienen concedidos préstamos a la entidad.

CONGRESOS

La Cooperativa es una entidad democrática, dirigida y administrada por los mismos socios. Componen el actual Comité los camaradas siguientes:

Presidente, Manuel Vigil Montoto, diputado socialista por Oviedo.

Vicepresidente, Jacobo Lanzas Orellana, médico.

Secretario-tesorero, Vicente Hernández Rizo, diputado socialista por Córdoba.

Vicesecretario, Angel Sebastián Domínguez, secretario del Sindicato de Obreros Peluqueros.

Vocales: Lucio Rodríguez, Vicente Marcos y Jesús Cala.

Director técnico, Francisco Azorín Izquierdo, diputado socialista por Córdoba.

Se han celebrado dos Congresos: el primero, en Córdoba, el 21 de febrero de 1931, en la Casa del Pueblo (véase fotograbado número 9).

El segundo Congreso se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid, el día 22 de enero del año en curso (fotograbado número 10).

Entre los delegados que asistían se destacaba la personalidad de cuatro camaradas diputados socialistas: Francisco Azorín Izquierdo, Martín Sanz, Vicente Hernández Rizo y Manuel Vigil Montoto.

Algunos tenientes de alcalde, como el compañero Antonio Serrano Ruiz, de Elche.

Secretarios de Federaciones provinciales de Agrupaciones Socialistas, como Juan Ponce, delegado de Málaga.

Todos los demás delegados desempeñan cargos de responsabilidad en las organizaciones.

Terrenos de Puertollano donde se construirán las casas obreras.

Ningún obrero, por muy escasos que sean sus medios económicos, puede dejar de pertenecer a la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias.

Solares en Alcoy donde serán construídos 30 hoteles.

SECCIONES QUE COMPONEN LA COOPERATIVA

Las más importantes son: Alcoy, Ecija, Madrid, Almansa, Bélmez, Cádiz, Córdoba, Almendralejo, Granada, Jaén, Lérida, Montilla, Pueblonuevo del Terrible, Puertollano, Vigo, Falces (Navarra), Corte Concepción (Huelva) y Elche.

El artículo 25 del reglamento permite que cuando en una misma población varios socios se comprometan a abonar el 25 por 100 y el solar de uno sola vez o en varios plazos, según sus medios económicos se lo permitan, se creará un grupo especial para la edificación inmediata. Algunas Secciones, acogiéndose a este precepto, han edificado rápidamente sus grupos, como en Peñarroya y Bélmez.

Otros, como Alcoy, Puertollano, Montilla, Corte Concepción, Elche y Almansa, tienen firmados los contratos, abonando algún socio hasta en quince años el 25 por 100 indicado.

Los planos de alguno sección están ya terminados y empezará la construcción en este año.

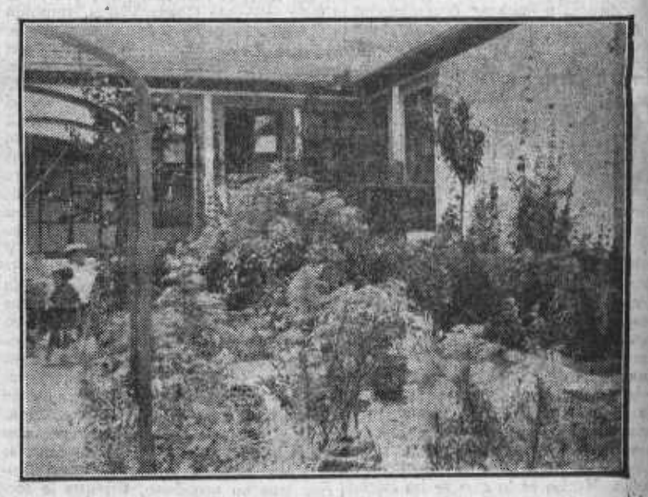

Magnífico aspecto de uno de los hoteles construídos.

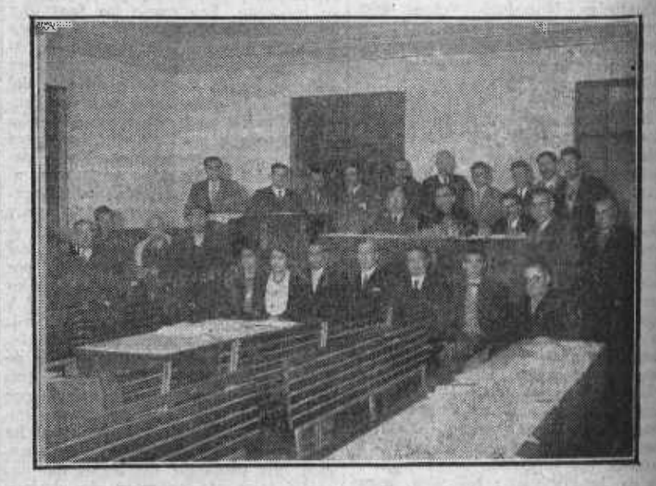

La presidencia en el II Congreso, celebrado en Madrid recientemente.

TRABAJADORES:

Uno de los problemas más urgentes a resolver es el de la vivienda.

Si queréis disfrutar de un hotelito propio, higiénico y confortable, ingresad en la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias.

El afiliado más joven de la Cooperativa, Pepito Hernández, de cuatro meses, ingresado en el mismo día que fué inscrito en el Registro civil.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias

Condiciones de ingreso, obligaciones y derechos que adquieren los socios en esta Cooperativa

1.° La cuota mensual se la estipula el solicitante, según las condiciones económicas del mismo, pudiendo ser desde una peseta en adelante.

Sólo las 10 pesetas primeras que abonan los socios se podrán dedicar a gastos de administración; las restantes figurarán en la cuenta que a cada uno se le abre, y al darse de baja se le devuelve el 80 por 100 de su capital.

2.° Cada mes se celebra un sorteo combinado con la lotería nacional. En éstos, los cooperadores tienen tantas suertes como grupos de 50 pesetas tengan cotizadas. Es decir; desde una hasta 50 pesetas, una suerte; de 51 a 100, dos suertes, y así sucesivamente. Los números de la lotería nacional se dividen por la totalidad de nuestras suertes, para saber la proporción que a cada uno le corresponde.

3.° A los socios que lleven doce años cotizando y no les haya correspondido, y a los que dispongan de solar y del 25 por 100 del capital que necesiten para su edificación, se les adjudicará por derecho propio la suerte.

4.° El agraciado, si no está comprometido para la edificación por grupos, elige el solar que más le guste en la población; la Cooperativa lo adquiere, y si el interesado lo posee puede en él construir. Designa las condiciones de casa que necesita y precio aproximado. La Cooperativa le presta el capital total, teniendo obligación de abonarlo en el plazo máximo de treinta años, más el 3 por 100 de interés anual del capital que a principio de cada año adeude.

5.° Los trámites que se siguen una vez que le ha correspondido a uno la suerte, son los siguientes. Se le hacen los planos, y se pasan a la aprobación del ministerio de Trabajo. Una vez aprobados por éste, se procede a edificar, bien por contrata o por administración; el cooperador decide. Si es por administración, el interesado interviene en la compra de materiales y puede trabajar en la obra, todo juntamente con la Directiva de la Sección. Cuando se termina la obra se hace la liquidación; si ha importado, por ejemplo, 4.000 pesetas, a esta cantidad se le descuenta lo cotizado anteriormente, los jornales por él devengados, y si el Estado otorga la prima del 20 por 100, también se deduce del importe de la edificación. Estas casas están exentas de contribución y de toda clase de impuestos. Si después de hecha la liquidación total queda a deber 3.000 pesetas, de esa cantidad pagará el interés; cada año se reducirá según el capital que amortice.

Con el fin de evitar que, por enfermedad, fallecimiento o paro, tenga un afiliado que darse de baja, la Cooperativa tiene establecidos unos seguros que en tales casos se le va abonando sus cuotas mientras sufran dichas contrariedades.

Para que los socios se informen del desarrollo de la entidad se edita mensualmente un Boletín de información, titulado «Hogar Obrero», para cuyo sostenimiento abonan 15 céntimos mensuales.

A los niños que sean agraciados por derecho propio o por suerte, se les reservará construir hasta que sean mayores de edad, abonándoles en su cuenta 200 pesetas cada año como premio. Pueden optar también por transferirla.

Los que deseen ingresar en esta Cooperativa, pueden dirigirse al secretario-tesorero de la Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias, Vicente Hernández Rizo, calle de Fernández Villaverde, 21, tercero izquierda, Madrid.

TABLA DE AMORTIZACION E INTERESES SOBRE LA BASE DE VARIAS CANTIDADES

	Amortizaciones mensuales	Intereses mensuales término medio	Totales
De 3.000 pesetas	8,33	4,42	12,75
De 4.000 ídem	11,11	5,89	17
De 5.000 ídem	13,89	7,36	21,25
De 6.000 ídem	16,65	8,85	25,50
De 7.000 ídem	19,45	10,31	29,76
De 8.000 ídem	22,22	11,79	34,01
De 9.000 ídem	25	13,26	38,26
De 10.000 ídem	27,78	14,73	42,51
De 15.000 ídem	41,67	22,09	63,76
De 20.000 ídem	55,56	29,46	85,02
De 30.000 ídem	83,34	44,18	127,52

Esta Cooperativa tiene establecidas sus oficinas en el mismo domicilio de la Federación Nacional de la Edificación, Artes Gráficas y antes Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, San Lucas, 11, primero izquierda (cerca de la Casa del Pueblo).

La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario-tesorero, compañero Vicente Hernández Rizo, calle de Fernández Villaverde, 21, tercero izquierda, Madrid.

Grupo de cooperadores de Málaga, con el afiliado Rafael León.

Delegados que concurrieron al primer Congreso, celebrado en Córdoba el año 1931.

MOVIMIENTO OBRERO

La fusión de las Sociedades de Encuadernadores

La Asociación de Encuadernadores de Madrid y la de Encuadernadores El Libro, después de considerar la necesidad de unificación de ambas entidades, y recogiendo a la par el sentir unánime de todos los compañeros organizados, han elaborado un proyecto de fusión del siguiente modo:

1.° Con el título de El Arte del Libro, Sociedad de Obreros Encuadernadores de Madrid, quedan fusionadas las dos entidades.

2.° Se constituirá su fondo con cuantos enseres, valores y subvenciones posean ambas entidades.

3.° Las reservas metálicas las administrarán sus respectivos tesoreros.

4.° La numeración de la nueva organización será en la siguiente forma: Todo asociado que lo fuera antes de la separación y aquellos que hubiesen pedido la baja voluntaria para trasladarse de una a otra organización ocuparán su orden de antigüedad; para los demás casos, por el orden de su ingreso social respectivo.

5.° Una vez fusionadas sindicalmente ambas Sociedades, no podrá ingresar ningún nuevo socio en la administración que aparte haga la Sociedad de Obreros Encuadernadores de Madrid, y sí en la de la Asociación El Libro, y ésta los ingresará en la Federación Gráfica Española. Los castigados por la Sociedad de Obreros Encuadernadores de Madrid pagarán la multa en la Sociedad antes dicha.

6.° Los cupones y subsidios seguirán entregándose a sus asociados por los respectivos contadores y tesoreros de las dos Cajas, y en ello se ha de procurar armonizar ambas cotizaciones para evitar diferencias.

7.° La cuestión administrativa será integrada por dos contadores y dos tesoreros, ambos en funciones actualmente, hasta que la situación económica la determine el Comité de la Federación Gráfica Española.

8.° Con los parados de las dos Sociedades se formará una sola lista, en la forma siguiente: Los números nones le corresponderán a la Sociedad que tenga en su lista al asociado que más tiempo lleve en paro forzoso; los números pares, a la otra organización. Los compañeros que se inscriban en la lista de parados después de este pacto no llevarán otro turno que el del momento en que se presenten a inscribirse.

9.° Se publicará un solo boletín, y sólo se podrán publicar altas, bajas, biblioteca y cuentas de las dos Cajas, con el visto bueno de la Junta directiva.

10. Quedará roto este pacto cuando una vez estudiado por el Comité Nacional de la Federación Gráfica Española el problema de la fusión haya dictado condiciones y éstas no sean aceptadas.

* * *

Para discutirlo convenientemente celebrarán una magna asamblea el domingo *por la mañana*, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Comenzará dicha asamblea a las diez en punto. Ambas Directivas esperan la asistencia exacta de todos los afiliados, por tratarse de asuntos de un extraordinario interés.

SE HAN REUNIDO...

Sindicato de Trabajadores de Comercio.

En el salón grande de la Casa del Pueblo ha celebrado este Sindicato junta general extraordinaria. Presidió Díaz, actuando como secretarios Luis Menéndez y Lafuente.

El Comité dió cuenta de la tramitación de las bases de trabajo. Asimismo de la organización de un próximo acto de propaganda sindical, en el que intervendrán los compañeros Saborit y Bugeda. Se celebrará dicho acto el domingo día 5 del próximo marzo, por la mañana, en el Frontón Central.

Dióse cuenta también por el Comité a la asamblea del manifiesto publicado contestando a la nota de la clase patronal. Fué aprobado.

Hizo también presente el mismo que los elementos patronales se han declarado incompatibles con el compañero Cirilio Salcedo.

Discutida la actuación de los vocales obreros al Jurado mixto fué aprobada ésta por unanimidad.

Por absoluta unanimidad también aprobóse la gestión de los delegados al XIII Congreso de la Federación Nacional de Dependientes de Comercio.

Al final de la asamblea, con gran entusiasmo, cantóse «La Internacional» y el Himno de las Juventudes Socialistas.

Auxiliares de Farmacia.

Para nombrar vocales delegados a la Caja nacional contra el paro ha celebrado esta organización junta general extraordinaria.

Resultaron elegidos los compañeros Antonio Muñoz Giraldos, Juan Caldeiro Millares y Manuel Rouco Loseda.

Al finalizar la asamblea se cantó «La Internacional».

Pintores-Decoradores.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo celebró esta Sociedad junta general ordinaria.

Se aprobaron las actas, el estado de cuentas y las altas y bajas del último trimestre.

La Junta directiva dió cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas, desechándose el voto de censura propuesto por un compañero para el Comité.

El secretario de la Federación informó ampliamente de la labor realizada en el pasado año en los Jurados mixtos. Hizo una exposición detallada de la obra legislativa del ministerio de Trabajo desde que el compañero Caballero es titular del mismo, destacando los beneficios que de ella percibe la clase trabajadora.

Varios afiliados hicieron preguntas debidamente contestadas por el Comité.

Albañiles.

Continuó esta Sociedad su junta general ordinaria en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde de ayer.

Hizo la Junta directiva algunas proposiciones de carácter administrativo, que fueron aprobadas.

Por lo avanzado de la hora levantóse la sesión a las nueve de la noche, quedando para mañana domingo, a las diez de la mañana, en el salón grande, la aprobación del resto del orden del día: preguntas y proposiciones de los afiliados.

Fundidores de Hierro (Sindicato Metalúrgico).

Para formar parte de la Comisión directiva de esta Sección del Sindicato, han sido elegidos los compañeros siguientes:

Manuel Pingarrón, José Mota, Alfonso Méndez, Joaquín Sánchez, Pablo Fernández y Pedro del Alamo.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Albañiles.

Se advierte a los compañeros que asisten asiduamente a las lecciones del Museo Arqueológico Nacional que la correspondiente al día de mañana ha quedado suspendida por indicación del director de dicho Centro.

El de Peones.

Celebrará junta general extraordinaria el día 26, a las diez de la mañana, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Encuadernadores.

Celebrará junta general extraordinaria hoy, a las siete de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Metalúrgicos.

Se recomienda a los afiliados no falten a ninguna de las juntas generales que celebrará este Sindicato los días 27 y 28, a las seis de la tarde, para discutir el contrato de trabajo.

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Asociación del Arte de Imprimir.—Se pone en conocimiento de todos los delegados de taller, que se encuentra en Secretaría el boletín de nuestra Asociación, debiendo pasar a recogerlo con el fin de que los afiliados tengan conocimiento del mismo.

Peluqueros de Señoras. — Pueden recoger los afiliados en la Secretaría las invitaciones para el baile familiar, que se celebrará el día 2 de marzo, en la calle de Fuencarral, 124.

Caja de Previsión (Arte de Imprimir).—Hoy sábado, a las siete de la tarde, celebra junta general ordinaria, correspondiente al segundo semestre de 1932, en su domicilio social, Augusto Figueroa, 29.

Cobradores, Escribientes y Dependientes del Mercado de Frutas y Verduras de Madrid.—Junta extraordinaria los días 1 y 2 de marzo, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, en Encomienda, 3.

Vendedores en General.—Celebrará junta general extraordinaria el día 27, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Encomienda, 3.

Colchoneros.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón terraza, a las diez y media de la mañana, Joyeros; a las nueve y media de la noche, Colchoneros.

En el salón grande, a las diez de la noche, Vaqueros.

OTRAS NOTICIAS

Nueva Directiva de la Unión de Empleados de Oficinas.

Ayer se verificó la votación para elegir diversos cargos de representación de la citada entidad. Frente a la candidatura presentada por el Grupo Socialista se presentó otra; pero el triunfo correspondió, como era de esperar, a nuestros compañeros. En la votación participaron 377 afiliados, siendo elegidos los compañeros siguientes:

Junta directiva: Vicepresidente, Agustín Francisco Sobrino, 361 votos; secretario, Carlos Rubiera Rodríguez, 375; tesorero, Ramón Nieto Corujo, 363; contador, Ceferino Hernández Municio, 365; vocal segundo, Victoria Castro Taboada, 357; vocal cuarto, José Vizoso Abad, 334.

Revisora de cuentas: Alfredo Aparicio, 359 votos; Vicente Orche, 356, y Antonio Moreno, 355.

Mesa de discusión: Presidente, Francisco Sánchez Llanes, 354 votos; vicepresidente, Mariano Rojo González, 347; secretarios: Luis Fernández Magán, 351, y Aurelio Sánchez, 350.

Comisión de admisión: Gerardo Quintín, 363 votos, y Marciano Martín Callejo, 362.

Vocales del Jurado mixto: Efectivo, Carlos Rubiera Rodríguez, 364 votos; suplente, Antonio Consuegra Quintana, 354.

Carnet del militante

Ex alumnos laicos de Chamartín de la Rosa.

Se reunirán en junta extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en la Casa del Pueblo de aquella localidad (Garibaldi, 8). Se tratarán asuntos de interés.

Una conferencia en Alcobendas.

Mañana, domingo, a las once de la mañana, dará una conferencia en la Casa del Pueblo de Alcobendas el compañero Manuel Marí Morante, oficial radiotelegrafista de primera clase e ingeniero técnico, que disertará sobre el tema «Justicia social».

El acto será público.

Escuela Obrera Socialista.

Mañana, domingo, a las once, los alumnos que lo deseen pueden concurrir al Museo del Prado para visitarle.

Les acompañará el camarada profesor Serafín García.

RENOVACION

Esta tarde, a las seis y media, en la Secretaría 5 de la Casa del Pueblo, podrán los jóvenes socialistas recoger ejemplares de su semanario para proceder a su venta.

Círculo Socialista del Puente de Toledo.

Celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Antonio López, 6, para tratar del plan a seguir con respecto a las Escuelas Laicas que sostiene este Círculo.

Terminado dicho orden del día, se constituirá la asamblea en junta ordinaria, para tratar las gestiones realizadas por el Comité durante el cuarto trimestre de 1932.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de los afiliados; advirtiéndoles que tanto para penetrar en el salón como para tomar parte en las votaciones es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Círculo Socialista de Buenavista.

Organizada por el Grupo Juvenil de dicho Círculo, con motivo de la Semana femenina, pronunciarán mañana, domingo, a las diez y media, en su domicilio social, Padilla, 122, una conferencia nuestros compañeros Julio Pintado y José García, ambos de la Juventud Socialista Madrileña.

RADIO

Programa para hoy.

UNION RADIO (EA) 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico, Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Rayo de sol», Currás; «El barberillo de Lavapiés», de Barbieri; «For the sake of the days gone by», Waacell; «La casita blanca», Serrano.—«Panorámica del cinema», encuesta, por Manuel Villegas López.—«Dancing till dawn», Nils; «La Mari Juana», Valverde; «Madroñeras y mantillas», Millán Torres. Noticias de última hora. Indice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. «Historia de la ciencia», charla científica, por don César Ranz Madrazo, de la Federación Nacional de Ingenieros. Cursillo sobre cooperativismo: «La obra cooperativa de los Pósitos», por nuestro compañero Rodolfo Viñas. Continuación del Programa del oyente. Noticias. Fin de la emisión.

A las 21: Curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de las zarzuelas «La marcha de Cádiz» y «La verbena de la Paloma», por el cuadro artístico de Unión Radio. Director, maestro Alvarez Cantos. Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Cine Progreso
RASPUTIN
CONRAD VEIDT
HABLADA EN ESPAÑOL

DEPORTES

FUTBOL

El Castellón en Madrid.

El subcampeón de Valencia, cuyo campo se descalificó hace poco, haciéndole pasar por una situación difícil, se presentará mañana domingo a la afición madrileña, teniendo por enemigo al Athlétic.

El Deportivo Castellón no es un equipo fácil de derrotar—el domingo anterior le ganó al Murcia en su propio campo por 1,0—, y se crece ante los equipos más destacados.

De ahí que pueda resultar el encuentro de mañana bastante interesante.

El Athlétic presentará el siguiente equipo:

Vidal; Olaso, Mendaro; Rey, Feliciano, Vigueras; Marín, Guijarro, Rubio, Bilbao y Amunárriz.

El Madrid, a Valencia.

Un partido un tanto difícil tienen los campeones de la Liga para mañana domingo, pues sabido es que el Valencia se desarrolla magníficamente en su campo de Mestalla.

En el Madrid reaparecerá Olivares, después de la enfermedad que le ha impedido tomar parte en los tres últimos partidos jugados.

El equipo que se desplaza lo forman:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso.

Imperio F. C.

Mañana, domingo, jugarán los equipos de este Club dos interesantes partidos de campeonato, uno regional amateur contra la Ferroviaria, en el campo de El Cafeto (Pacífico, 72), a las nueve de la mañana, y otro en el mismo campo, a las once de la mañana, en campeonato de segunda preferente, contra el Patria.

A beneficio del Montepío de Jugadores.

La Federación Castellana de Fútbol está organizando para el próximo mes de abril un partido a beneficio del Montepío de Jugadores, feliz iniciativa de dicho organismo. Es muy probable que, coincidiendo con la celebración de alguno de los encuentros internacionales que en dicho mes jugará España, en Madrid juegue una selección con otra de Marruecos.

El Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio crea un Grupo Deportivo.

Habiéndose constituído el Grupo Deportivo del Sindicato, se pone en conocimiento de todos los afiliados a éste que para inscribirse como para cuantos datos precisen pueden dirigirse al compañero Fernández, en la Secretaría del mismo.

Grupo Cultural Deportivo Obrero Metalúrgico «El Baluarte».

Equipo que jugará mañana domingo contra el Athlétic de Tetuán, en el campo de El Triunfo, a las once de la mañana:

Mendivi; Osma, Alvarez; Prieto, Leatherdale, Pardo; Menéndez (A.), Rodríguez, Ramiro II, Basarte y Beamud.

Suplentes: Eloy, Langa, Ramiro, Navarro.

Nota.—Los jugadores se encontrarán a las diez de la mañana en la parada final del tranvía número 28 (Prosperidad).

Hoy, sábado, por la noche, inauguración de la gran semana de bailes de la temporada
FRONTON CENTRAL
(Antiguo CINE MADRID, plaza del Carmen)
La magnífica instalación eléctrica de la sala ha sido realizada por la CASA SAAVEDRA Y FASSI.

Homenaje al camarada José Calvet

La Sociedad de Obreros Panaderos de Mataró y sus contornos homenajeará con un banquete al camarada José Calvet por su laboriosa campaña de propaganda sindical y su actuación en pro de las bases de trabajo de los panaderos de la provincia de Barcelona.

Al homenaje, que se celebrará mañana domingo se espera que asista gran cantidad de compañeros de toda la provincia.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decretos cediendo al ministerio de Instrucción pública y al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera las fincas que se indican, incautadas a la Compañía de Jesús.

Orden aprobando el proyecto de continuación de las obras de construcción del Grupo escolar de España en Tánger.

Trabajo. — Decreto aprobando los estatutos de la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo.

Otro nombrando vicepresidente del Jurado mixto de Hostelería de Madrid a don Vicente Estévez Rico y a don Eusebio Suasi Viñas.

Temporal en el Mediterráneo

MARSELLA, 24. — Ha arribado a este puerto, con veinticuatro horas de retraso, el correo de Argelia «Gouverneur General Chanzy».

Reina un gran temporal en el Mediterráneo.

Dicho correo tuvo que ayudar, durante la travesía, al vapor «Lieutenant Fournaud». En esta labor resultó herido un marinero del «General Chanzy».

Sección de noticias

Instituto Español Criminológico.—Hoy, sábado, a las seis de la tarde, se verificará en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la décimotercera conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros.

Tema de la conferencia: Parapatía anankástica». Entrada pública.

—

Un concierto en el Instituto Francés. Hoy, sábado, a las siete de la tarde, el violonchelista R. Gálvez Bellido dará un concierto en el Instituto Francés, organizado por la Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés en España, con un programa que incluye obras de Bach, Beethoven, Bocherini, Schúbert, Fauré, Debussy, Ravel, Granados, Chopin y Dunkler, acompañándole al piano el señor Reyes. La entrada es por invitación.

Como agudas flechas...

que se clavasen en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico

La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca reuma, gota, retritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prúrigo, soriasis, forúnculos, etc.

Todas esas víctimas del artritismo, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de ponerse a tratamiento con el

DEPURATIVO RICHELET

En todos los casos, aún en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No sólo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que detiene en seguida los pruritos y las comezones, borrando las placas, costras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incontable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse a la derecha algunas pruebas.

NUEVAS CURACIONES

Padecía una circulación penosísima

Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy

Mme. J. CORDIER.

36, rue de la République, Puteaux (Seine) Francia.

Fácil eliminación del eczema

Mis dos manos estaban cubiertas de eczema y todo lo había ensayado para librarme de él. Uno de mis amigos que había padecido el mismo mal, me aconsejo el tratamiento con el Depurativo Richelet. Todo resultó como él me dijo: al poco tiempo desapareció aquel eczema cuya tenacidad me había hecho creer que era incurable.

M. BLANCHETON.

Viticultor en Saint Astier, por Villeneuve de Duras (Lot-et-Garonne) Francia.

De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuíto poniendo completas las siguientes señas:
LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuíto»-San Sebastián

CINES Y TEATROS

GACETILLAS

MARIA ISABEL

Setenta representaciones a teatro lleno demuestran el éxito formidable de «El Niño de las Coles». Mañana, domingo, a las 4,30, 6,30 y 10,30, «El Niño de las Coles», el mayor éxito cómico del año. ¡¡Dos horas y media de risa!!

CARTELES

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — (Xirgu - Borrás.) 6,30 y 10,30, La vida es sueño (3 pesetas butaca).

CALDERON. — (Compañía lírica titular.) A las 6,30 y 10,30, Luisa Fernanda (presentación de la eminente tiple María Teresa Planas y del gran tenor Emilio Vendrell). Butaca, 4 pesetas.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas. (Popular: 3 pesetas butaca.)

COMEDIA. — A las 6,30, ¿Sería usted capaz de quererme? A las 10,30, ¿Sería usted capaz de quererme?

LARA.—6,30, Lo que hablan las mujeres. 10,30, La Chascarrillera (gran éxito).

IDEAL.—6,30, La moza que yo quería. 10,30, La barbiana.

COMICO. — (Compañía Adamuz.) 6,30 y 10,30, Lo que fué de la Dolores, Rondalla y jotas por José Oto.

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,30, Tres cadenas perpetuas.

PAVON. — (Revistas Celia Gámez.) 6,45, El país de los tontos. 10,45, Las tentaciones (¡¡triunfo enorme!!).

CERVANTES. — (Loreto - Chicote.) 6,30 y 10,30, La sobrina del cura.

MARAVILLAS.—6,30 (butaca, 2 pesetas), Mi costilla es un hueso (últimas representaciones). 10,45, Los jardines del pecado (éxito colosal).

FUENCARRAL. — (Compañía lírica del maestro Guillermo Cases.) 6,30 y 10,30, Riego, el caudillo de la libertad (éxito de locura).

ROMEA.—6,30 (popular: 3 pesetas butaca). La pipa de oro. 10,45, ¡Golf! (el campeón de las revistas).

MARTIN. — A las 6,30 y 10,30, ¡Quién fuera ella! y Piezas de recambio.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, sábado, 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo y variedades. Las mejores atracciones. Antonella, Pilar Rodríguez, Seiffer y Martinetti, los augustos Bonilla y Abelardini, Rondalla El Pilar, Niño del Museo. Programa formidable. (Butaca, 3 pesetas.)

ASTORIA.—(Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, El marido de mi novia.

FIGARO.—(Teléfono 93741.) 6,30 y 10,30, Diablos celestiales (el éxito de risa del año).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Hai-Tang.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, ¿Amigos o rivales? (por Lily Damita y Adolfo Menjou).

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 6,30 y 10,30. Instalación Alfageme Guisasola para acondicionamiento del aire. Programa garantizado número 10: Tumultos.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, El mercader de arena.

LATINA.—(Cine sonoro.) 6 y 10,15 (formidables éxitos), Más allá del Oeste (William Haynes), Politiquerías (por los incongruentes y fantásticos Stan Laurel y Oliver Hardy; hablada en castellano) y otras. (Butaca, 1 peseta; general, 0,30.) Lunes, ¿Quién disparó?, Cosas de soltero (Adolfo Menjou).

PROGRESO.—A las 6,30 y 10,30, la versión española de Rasputín (por Conrad Veldt). Butacas, a 2 y 1,75 pesetas.

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976). — 6,30 y 10,30 Hombres en mi vida (comedia dialogada en español, por Lupe Vélez y Ramón Pereda). El domingo, a las 11,30, matinée infantil.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16696).—A las 4 tarde (corriente). Primero (a pala), Azurmendi y Pérez contra Fernández y Begoñés. Segundo (a remonte), Pasiegito y Erviti contra Lasa y Larrañaga.

Los ases del fútbol, los mejores artistas de cine y teatro se han retratado, y están expuestos, en CASA ROCA, Tetuán, 29, el fotógrafo ya famoso por sus geniales retratos al óleo, estilo film americano.

CORONAS FLORES RUBIO
CONCEPCION JERONIMA, 3.

Dentaduras
Dentista especializado.
ALVAREZ. MAGDALENA, 28
Consulta: 9 a 12 y 3 y media a 8.

GOMAS HIGIENICAS
"La Ideal"-Jardines, 29
Clase especial, 3 pesetas docena.

IMPOTENCIA
Debilidad Nerviosa, Debilidad Sexual. Cúrase con «Comprimidos Afrodisiacos Zoenas». Pesetas 10,30. En farmacias y centros de específicos. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid.

COOPERATIVA OBRERA
"LA DIGNIDAD"
PETREL (ALICANTE)
Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera; calidad y peso justo.

Amancio Muñoz de Zafra
ABOGADO
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
GONGORA, 2 MADRID

Banderas para las Organizaciones Obreras
La compañera PACA VEGA
se ofrece para su confección a precios económicos.
Raimundo Villaverde, 27. MADRID

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO
Con ilustraciones. Incluídos gastos envío y reembolso, 4,25 ptas. Pedidos a «C. S.», Moratín, 49, Madrid. Remítanos este anuncio. Pida catálogo general

Fijador OMEGA Para el pelo, 1,25 pesetas.
Depilatorio OMEGA Extirpa el vello sin molestias, 1,40 pesetas.
Cera OMEGA PARA EL PAVIMENTO
PATENTE DE INVENCION 125.539
No necesita aguarrás, ni bencina. Se emulsiona sólo con agua y así se aplica. Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico.
PAQUETE PARA DOS LITROS.—2 PESETAS
Hermosilla, 52.—Alcalá, 63.—Santa Engracia, 50.—MADRID
Si nuestros productos no los encontrara en su localidad, envíe su importe por giro postal y se le enviará franco de porte desde 2 ejemplares.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS
CURAN LAS
Pastillas KLAM
Tres reales caja
la primera caja convence
¡PROBADLAS!

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

VIDA MUNICIPAL

Quedó para la semana próxima lo de los solares del Hospicio

A las once y cuarto abre la sesión el señor Rico.

Asisten nuestros camaradas Lucio Martínez, Henche, Muiño, Redondo, Cordero, Saborit, Herrero, Carrillo, Fernández Quer, Celestino García y Trifón Gómez.

El señor Cort hace unas objeciones sin importancia, a las que contesta nuestro camarada Saborit, quien solicita del alcalde que dé las instrucciones necesarias para que las contratas terminen pronto las obras de las calles levantadas. El señor Rico recoge el ruego.

Una maniobra de los mauristas.

Se entra en la discusión de un dictamen proponiendo la enajenación a la Casa del Pueblo de los solares procedentes del antiguo Hospicio.

El señor Rico da cuenta de que un concejal ha pedido, en carta recibida por él, que la discusión de este asunto se aplace hasta la sesión próxima.

Nuestro camarada Saborit anuncia que la minoría socialista no se opone al aplazamiento. Pero lo que pide es que se decida ya que en la sesión próxima, a primera hora, va a tratarse el problema para no andar en mayores dilaciones.

El señor Regúlez intenta una maniobra, achacándosela a nuestros camaradas, que, según él, permiten el aplazamiento porque en la sesión de hoy no tienen votos para sacar el dictamen adelante. Dice que en vista de eso hay que tratarlo en esta sesión. Repite lo de que los socialistas no tienen hoy votos suficientes.

Saborit: Ni los tendremos, probablemente, el viernes próximo.

Regúlez: No, porque sois capaces de convocar a las ocho de la mañana para que nosotros no podamos venir.

La tominada se ríe por los presentes.

El señor Salazar Alonso piensa igual que los concejales monárquicos. Ahora que su argumento es distinto. Dice que ya ha quedado una vez sobre la mesa y que no debe quedarse más. Se olvida, sin duda, de que sobre la mesa ha dejado su compañero de la minoría radical señor Noguera numerosos expedientes durante más de una sesión.

El señor Rico advierte que él ha creído que debía quedar sobre la mesa en consideración a un compañero de Concejo que lo ha pedido y no puede acudir a esta sesión.

El señor Regúlez, como observa la adhesión de algunos republicanos, insiste en que se trata de una maniobra, y pide que se vote nominalmente si queda o no sobre la mesa. Con el mayor descaro dice, frotándose las manos, que hoy cuenta con votos para derrotar el dictamen, y en otra sesión quizá variasen las cosas.

El señor Cantos declara que quien ha hecho la petición de que el asunto quede sobre la mesa es exclusivamente el señor Arauz, y no la minoría federal. No obstante, el Municipio debe guardar con el señor Arauz la deferencia debida.

El señor Rodríguez provoca una de sus características intervenciones.

Como los socialistas han dicho —manifiesta—que no tienen votos ni en ésta ni en la sesión que viene, lo que debían hacer es retirar el dictamen y no provocar una votación inútil. Esto, si la declaración de los socialistas es honrada...

Saborit: Como todo lo que sale de este Grupo.

Añade que los socialistas no han hecho ninguna maniobra con nadie. Vosotros sois los que habéis cambiado. El otro día os negabais a discutir y nos reprochabais el haber venido todos los concejales—que, por lo demás, salvo uno, venimos a todas las sesiones—a sesión porque se iba a tratar lo de los solares del Hospicio. Hoy decís todo lo contrario porque os suponéis con mayoría. Discutir este asunto hoy o discutirlo el viernes próximo no tiene trascendencia. Lo que no queremos es atropellar a nadie. Por eso accedemos a esta petición y nos unimos a los que voten que quede sobre la mesa.

Cort también cree por unos momentos que debe quedar sobre la mesa.

El señor Regúlez insiste en lo de la maniobra y dice a Cort que no se deje arrastrar. Pide la votación. Si se deja para otra sesión puede convocarse más temprano y entonces no estaríamos aquí todos. (Advertimos a nuestros lectores que en este «todos» engloba el concejal maurista a muchos de los concejales republicanos.)

El señor Rico: Pues madruguen...

En vista de las palabras del señor Regúlez, su amigo el señor Cort retira su criterio anterior y se une al de los mauristas.

El señor Barrena, acreditando mejor sentido que sus correligionarios, dice que no se debe provocar la votación.

Pero las huestes romanonistas se le sublevan.

El señor Galarza votará que quede sobre la mesa, advirtiendo que él está en absoluto de acuerdo con el dictamen.

Se llega a la votación nominal, y quedan defraudados los monárquicos porque los radicales y los demás republicanos votan con los socialistas, y se acuerda, por 20 votos contra 11, que la cuestión quede sobre la mesa.

El «republicano» García estima que no son válidos los votos de Trifón Gómez y de Muiño porque firman la solicitud.

El alcalde advierte que eso podrá tratarse cuando se examine a fondo el problema, y que de todas formas, aun descontando esos dos votos, son 18 contra 11.

Los radicales, con los monárquicos.

Los radicales comienzan a explicar el voto que han emitido.

El señor Noguera dice que en señal de consideración para el señor Arauz, y no porque esté de acuerdo con el dictamen, ha votado que quede sobre la mesa. Pide permiso para ausentarse porque tiene que estar a la une en Toledo.

El señor Regúlez: Pero vendrá usted el viernes próximo a votar contra la Casa del Pueblo.

El señor Noguera: ¡Naturalmente!

El señor Salazar Alonso opina igual que el señor Noguera y estima que el alcalde no debía haber dado lugar a la votación. Ataca el dictámen a la grande multa.

Una explicación de Trifón Gómez.

Trifón Gómez explica el voto de la minoría socialista, diciendo que lo hará escuetamente, y no como el señor Salazar, que ha aprovechado la coyuntura para dar una puñalada al dictamen. Cuando éste venga a discusión cada uno dara sus razones y veremos si es, como se ha insinuado, un perjuicio para el vecindario. A nosotros no nos interesaba hoy aplazar la discusión. Lo que ocurre es que estábamos, como vulgarmente se dice, entre la espada y la pared. Por una parte, si nosotros hubiéramos declarado urgente la discusión del dictamen, el vecindario tendría razón para preguntarse: ¿No les da lo mismo ocho días más que menos? Y por la otra se trata de un concejal como el señor Arauz, que ha sido el que ha pedido que se dejara sobre la mesa, y si bien todos han tenido deferencias para con nosotros, él las ha derrochado. No podíamos negarnos, pues, a su petición. Está claro que no tenéis razón para hablar de maniobras, que sólo están en vuestros cálculos.

El señor Regúlez manifiesta que los federales van diciendo por los pasillos que votarán contra el dictamen.

El señor Regúlez se desmanda. Perdiendo el control sobre sí al haber sido derrotado en la votación, ataca a los concejales federales, que, según él, van diciendo por los pasillos que votarán en contra de la Casa del Pueblo, y aquí parecen retractarse.

—Hoy—añade—teníamos mayoría para haber tumbado el dictamen, y vosotros, los republicanos, habéis sido los culpables de que no haya ocurrido así. Si se pierde, la responsabilidad será vuestra.

Salazar Alonso: ¡Eso es una solemnísima tontería!

Se arma un revuelo bastante considerable, y entre él se oye la voz ensordecida del señor Regúlez, pidiendo que se expliquen esas palabras.

El señor Talanquer: No ha querido ofenderos personalmente; se refería a la política.

El bullicio continúa. El concejal maurista se desgañita y los radicales tiemblan ante la responsabilidad de que los ha acusado. ¡Qué buenos republicanos!...

El señor Cantos pide la palabra.

El señor Rico le interrumpe, diciendo que debe cortarse aquí el debate.

El señor Cantos insiste en su petición. Y en respuesta a lo de Regúlez pide también aclaraciones, porque ha parecido que denominaba porteras a los miembros del federalismo histórico, cuando ha dicho que en los pasillos hablaban de tal forma o de tal otra.

El alcalde logra imponerse, y el divertido espectáculo provocado por los que no quieren vender los solares del Hospicio a la Casa del Pueblo concluye.

Trescientas mil pesetas para obras.—Un intento de maniobra.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo un presupuesto de pesetas 301.017,07 para pavimentar con macadán y empedrado de cunetas el paseo de cintura de la Necrópolis.

El señor Cort pretende oponer a la realización de estas obras la perentoriedad de las de la plaza de toros, buscando en realidad que no se haga ninguna de las dos.

Saborit dice que no se puede comparar una cosa con otra. Es ahora precisamente cuando se va decididamente a la realización de las obras de la plaza de toros. Lo dije yo en la sesión pasada: hay que buscar dinero para hacer las obras. A petición de los socialistas, la Intervención ha facilitado una fórmula para ello. Nos la ha facilitado particularmente. Lo que se necesita es que la Alcaldía la tramite oficialmente. Que estas obras se consideren como una parte más del plan de extrarradio. Su señoría no tiene derecho a contraponer las de la Necrópolis a las de la plaza de toros. En realidad, no hace más que lo que siempre: oponerse a todo lo que sean obras.

Cort: Pero es que ahora hay un plan de extrarradio.

Saborit: Su señoría votó contra las obras de Extrarradio y en pro de las del Interior porque tiene una significación burguesa y favorece a su clase. Nosotros, en cambio, hemos votado las de ambas zonas.

El señor Cort: Desde estos bancos se puede hablar con la cabeza alta.

Saborit: Y desde éstos, con ella más alta todavía.

El señor Cantos, republicano federal, vota en contra de estas obras en los alrededores de la Necrópolis por el procedimiento.

Saborit lo defiende ardorosamente y dice que el Ayuntamiento tiene el deber de arreglar el cementerio, que es suyo. Además, en los alrededores viven numerosos obreros del distrito del Congreso, y no es natural que los federales voten contra la propuesta.

Al fin, se aprueba.

Se provocan cuestiones de personal, en las que los radicales muestran la oreja un poquito.

Para el Servicio de Limpiezas.

Se ponen a discusión dos dictámenes proponiendo la exención de subasta para las obras de reparación de varios coches del servicio de Limpiezas.

El señor Cantos expone su criterio favorable a que se celebrara la subasta.

Muiño da explicaciones diciéndole que se trata de un problema que hay que resolver urgentemente, y que una subasta retardaría, como ocurre con muchas obras que no se hacen por estar pendientes de aquélla.

Lo que se propone—añade—favorece económicamente al Municipio. Hemos tenido cuidado al buscar, y no hemos encontrado en la ciudad ningún taller que pueda hacer en las debidas condiciones esas reparaciones. Sólo hay una fábrica, que es la que se propone.

Refiriéndose al servicio de Acopios, dice que no cuenta en el Ayuntamiento con el calor que debiera. No se facilitan los funcionarios precisos para establecer servicios necesarios, que hemos solicitado. No se dan los medios suficientes. Y en los talleres no hay medios de hacer esas reparaciones. No hay más que la fábrica a que aludimos. Y es preciso hacer la excepción que se propone si no queremos que el servicio de Limpiezas se resienta este verano y no esté a la altura de las necesidades. Si no se hace así, pasará lo mismo aquí que con el material de Incendios, solicitado hace diez meses por el señor Arauz y por mí, sin haber conseguido aún nada. La falta la observaremos cuando se produzca un gran incendio y carezcamos de los medios para sofocarle. Si no se aprobara así, temo que ocurriera lo que a un concurso acordado con urgencia para realizar unas obras, y que por la desidia y las inconveniencias de la tramitación aún no ha salido al público...

Una voz en la tribuna: Es que ellos tienen sus necesidades resueltas.

El señor Madariaga opina como Cantos y pide a éste que proponga la celebración de un concurso.

Pero Cantos no quiere cargar con la responsabilidad de un retraso en el servicio. ¿En qué quedamos?

Se aprueba el dictamen.

El señor Galarza se refiere al funcionamiento de los talleres y supone que habrá ya proyectos para transformarlos hasta hacerlos capaces para estas reparaciones, y que si no le hay, se estará estudiando, por lo menos. En cuanto a la propuesta, dice, contestando a los concejales que se han opuesto, que en estos casos no hay que mirar solamente el precio, sino la calidad. Expresa su opinión de que quizá la casa Hispano Suiza, de Guadalajara pudiera hacer la reparación, ya que ha construído los coches.

El camarada Muiño rectifica, y dice que cuando se hizo cargo de la delegación del Servicio de Acopios y de los talleres, éstos se hallaban instalados en unos barracones. El primer trabajo fué buscar un local. Y ahora se están realizando los estudios pertinentes para abrir un concurso con objeto de adquirir solares en la parte norte de Madrid y establecer allí todo el servicio.

Dice que no conviene el concurso. Actualmente hay pendiente uno para adquirir tres regaderas, tres chasis y un camión para Parques y Jardines, otro camión, 40 camionetas para el Matadero, y muchas casas no han podido acudir por la limitación de precios, que impide a las que fabrican con mejor calidad presentarse a los concursos. Hay detenido otro concurso para adquirir 10 camionetas basculantes y algunas otras para la Beneficencia. Y la detención se debe a que los fabricantes no acuden al concurso. Los precios son bajos y ahuyentan a las casas buenas. De seguir así, con esta tramitación lentísima, no consideraremos ver terminados nunca los talleres municipales. Hay que transformarlo.

Los dictámenes son aprobados.

En pro de los funcionarios.

Se pone a discusión otro dictamen, en el que se propone la supresión del párrafo segundo del artículo 47 del reglamento por que se rige la Inspección de Rentas y Exacciones municipales.

El señor Cort defiende una enmienda para que se ponga un tope al tanto por ciento que puedan percibir los funcionarios por cada denuncia.

Saborit se opone, diciendo que lo que al Ayuntamiento interesa es que vengan denuncias y que el tope sería quitar el estímulo que sienten los buenos funcionarios para cumplir sus deberes. Se extiende en consideraciones en defensa de este criterio, que es aprobado.

Para las organizaciones.

Se aprobó el reparto de la cantidad de 295.000 pesetas entre las Sociedades obreras que tienen establecido el socorro al paro forzoso e involuntario.

Los depósitos de Arbitrios.

El señor Marcos hace un ruego para que desaparezcan los depósitos de Arbitrios, que se prestan a combinaciones feas.

Saborit reconoce que, en efecto, los depósitos deben desaparecer y se prestan a combinaciones. Se han prestado ya. Ese es el criterio de la minoría socialista. Pero es que de la Alcaldía para abajo nadie se atreve a hacerlos desaparecer. La Intervención ha dado un informe legal, oponiéndose a la desaparición. Yo he hecho otro informe, también legal, en favor. Pero como delegado de Arbitrios, lo único que ha estado en mis manos ha sido no autorizar más.

Se acuerda que el señor Marcos haga una propuesta sobre el particular y que sea tramitada legalmente.

El servicio de autobuses.

Se discute un dictamen proponiendo las bases para la formación de una Empresa mixta explotadora de los servicios de tranvías y autobuses. Los mauristas piden que quede sobre la mesa.

Saborit no se niega a ello. Pero dice que hay que sentar un criterio claro. ¿Se va o no a discutir en la semana próxima? Hay que decirlo para que sepamos todos lo que va a pasar.

Salazar Alonso pide que esto se trate en una reunión extraordinaria. El señor Zunzunegui dice que se acordó en Comisión que después de publicado el dictamen quedará veinte días para el estudio de los concejales. Saborit advierte que no se acordó tal cosa. Y que además es conveniente inaugurar las nuevas líneas de autobuses para el 14 de abril.

Zunzunegui: Eso lo dice su señoría ahora.

Saborit: No; eso se ha dicho antes. Y se ha publicado en los periódicos. Lo sabe todo el mundo. No se debe obstaculizar.

Por fin, se acuerda celebrar una reunión extraordinaria, para tratar el asunto, el jueves 9 de marzo.

En el turno de ruegos y preguntas, el señor Galarza pidió que se traigan al salón los datos de a cuánto asciende la poda en los árboles de Madrid.

Y a los de la tarde se levantó la sesión.

Informe aprobado.

En la sesión de ayer se aprobó el informe emitido por nuestro camarada Muiño, delegado de Vías y Obras, sobre la labor realizada en la Casa de Campo.

Gestiones de la Federación Local de la Edificación.

Ayer por la mañana visitaron al alcalde los camaradas Domínguez y Pedroche, en representación de la Federación Local de la Edificación, para realizar diversas gestiones. Entre ellas solicitaron de la autoridad municipal que se activen las obras de pavimentación de calles del Extrarradio con material usado, para lo cual hay consignado un crédito de 600.000 pesetas; que se saquen fondos de la Oficina del Paro forzoso para evitar que se confirme el anuncio de despido de mil obreros en la Casa de Campo, y, por último, activar la tramitación del viaducto y del derribo de Caballerizas, teniendo en cuenta que en el oficio que más crisis hay es en el de empedradores.

La gran pirueta

Del señor Sánchez Dalp, acreditado romanonista sevillano, se dijo días pasados que había hecho donación de todas sus fincas al Estado para fines de experimentación y cultura. Treinta millones de pesetas. Y ahora resulta que no hay tal donación. Hay «tanto cuanto» correspondiente. No esperábamos menos. Conocíamos otro regalo del agricultor sevillano: una casa para escuela en un lugar de Guadalajara. De balde. Treinta mil pesetas. Y a los tres días, elecciones en el antiguo régimen. Total, Sánchez fué diputado. El acta contra el cheque. Sánchez Da... ¡Sánchez Toma!, como le dicen en Sevilla, es todo desprendimiento y altruismo. Vender las tierras en tiempos de Reforma agraria. ¡Vaya ojo clínico!

Diputación Provincial

Esta Corporación ha anunciado en el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 23 de los corrientes un concurso-oposición para la provisión entre maestros y maestras que se hallen en servicio activo, pertenecientes al primer escalafón del Magisterio nacional, de una plaza de director y diez de profesores para el Grupo escolar del Colegio de Pablo Iglesias.

La retribución anual que disfrutarán los nombrados será 8.000 pesetas el director y 4.000 cada uno de los diez profesores, siendo compatibles tales retribuciones con los respectivos sueldos del escalafón de donde procedan.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos exigidos en la convocatoria será el de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial».

El conflicto chinojaponés

La S. de N. aprueba el informe contra el Japón

GINEBRA, 24.—En la reunión celebrada por la asamblea de la Sociedad de Naciones ha sido aprobado el informe del Comité de los Diecinueve. Hubo gran animación.

En primer lugar habló el doctor Yen, representante chino, quien se congratuló de que el Comité de los Diecinueve haya llegado a tal conclusión.

El delegado del Japón dijo que el Comité de los Diecinueve no se ha enterado de la verdadera situación del Extremo Oriente. Terminó pidiendo que no se aprobara el dictamen.

Puesto a votación, en un silencio impresionante, el dictamen fué aprobado por 42 votos contra 1, el del Japón, que, junto con el de China, no fueron tomados en consideración.

Comienza la ofensiva.

PEQUIN, 24.—Cuarenta mil soldados japoneses y manchúes han comenzado una violenta ofensiva en la provincia de Jehol. Los chinos evacuaron el sector de Nan Lin y Peu Piao, y se han atrincherado fuertemente en Chao Yan. Los chinos cortaron el ferrocarril de Nan Lin a Peu Piao.

La escuadra japonesa vigila frente a la costa, entre Shan Hai Kuan y Chin Wen Tao.

El Gobierno chino no retira las tropas

NANQUIN, 24.—Con gran energía ha sido rechazada por el Gobierno chino la petición del Japón de que retire sus tropas de la provincia de Jehol. Lo único que hace China, según se dice en la contestación al ultimátum, es resistir la agresión.

Contra la obstrucción radical

TERUEL, 24. (Por telégrafo.)—Las organizaciones obreras afectas a la Casa del Pueblo de esta capital, y, por tanto, a la Unión General de Trabajadores, protestamos vergonzosa obstrucción de la minoría radical.—El presidente.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Importante mitin de los obreros ebanistas y similares

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró ayer, con un lleno rebosante, un importante acto organizado por la Sociedad de Ebanistas y Similares para dar cuenta a los trabajadores organizados y a los no afiliados de la aprobación de las nuevas bases de trabajo particulares para los trabajadores ebanistas, silleros, torneros, barnizadores y rejilleros.

Presidió el camarada Felipe Estévez, que, después de explicar el objeto del acto y presentar a los oradores, concedió la palabra al camarada Cándido Val. En nombre de la entidad organizadora, este camarada manifestó que desde la constitución de la Sociedad no recordaba triunfo de tanta importancia como el que significa la aprobación de las nuevas bases de trabajo particulares, que vienen a reafirmar y fortalecer las generales de la industria de la madera.

Señaló la necesidad de que se cuente con una organización fuerte, pues, de lo contrario, no serán cumplidas las bases por los patronos. Las bases de trabajo para ebanistas y similares —añadió—se cumplirán, porque nosotros, unidos en nuestra organización, haremos que se cumplan. La crisis del mueble se ha empeorado por la competencia ilícita que se hacen entre sí los patronos, con gran perjuicio para los trabajadores.

Se extendió en consideraciones sobre las condiciones en que se trabaja en algunos talleres, y comentó con atinadas palabras la bondad de la táctica de la Unión General de Trabajadores. Terminó pidiendo a todos reflexión y actividad para hacer que sean cumplidas íntegramente las nuevas conquistas logradas.

Después habló el camarada Eladio Lea, vocal del Jurado mixto, quien destacó la necesidad que existía de redactar estas bases. Analizó el espíritu de las bases, explicando el alcance de las mismas. Destacó la consecución de la uniformidad de salarios y la igualdad de éstos para mujeres y hombres, y terminó en briosos párrafos para hacer un llamamiento a todos al objeto de que se organicen.

El camarada Antonio Génova, también vocal del Jurado mixto, leyó una por una todas las bases, dedicando un comentario a cada una de ellas. Habló de la actitud de los patronos en el Jurado mixto, y dió a conocer las contrabases presentadas por ellos. Los reunidos acogieron su lectura con grandes risas y rumores. Acabó diciendo que de la fuerza de la organización depende el cumplimiento de las bases de trabajo, a cuya misión se dedicarán todos los compañeros ayudando en su labor de inspección.

En último lugar intervino Bruno Navarro, que destacó el formidable avance que suponen las bases recientemente aprobadas, cuya importancia comentó con gran acierto. Habló de la lucha de clases, y dijo que no siempre tiene que adquirir caracteres violentos. Para pedir mejoras—añadió—se esperaba antes a una época de mucho trabajo, a fin de que, con tal motivo, se hiciera más fácil la victoria sobre el patrono. Ahora, con los Jurados mixtos, hemos conseguido mejoras de importancia sin que casi os dieraís cuenta, a pesar de estarse a jornada reducida en muchos talleres.

Añadió que las bases de trabajo se cumplirán en todo instante, porque las impondrá la fuerza de la organización, aunque no ocultó que los patronos han de tratar de impedir su implantación.

Después de un breve resumen del presidente del acto, éste se dió por terminado en medio de gran entusiasmo.

Mitin de clausura

Semana de propaganda femenina

Mañana, a las seis y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebrará un importante mitin de propaganda socialista para clausurar la Semana femenina organizada por la Juventud Socialista.

Presidirá el compañero José García y hablarán los camaradas María Martínez Sierra, Mariano Rojo y Amós Acero.

Los jóvenes socialistas y las mujeres proletarias no deben faltar a este importante mitin.

La revolución contra Machado

Los rebeldes han cortado las comunicaciones en varias provincias

HABANA, 24.—El movimiento revolucionario contra Machado ha cobrado intensidad. Desde anoche están interrumpidas las comunicaciones entre Santiago y el resto de las provincias. Hay asimismo una incomunicación parcial de los servicios telegráficos y ferroviarios, lo que ha hecho circular el rumor de una revuelta en el Este. Desde luego, las comunicaciones han sido cortadas en Camagüey, Victoria de las Tunas y en Pinar del Río. Las líneas oficiales trabajan deficientemente.

También han sido cortadas las comunicaciones entre Santiago, Hatuey, Sibanicu, Ignacio y toda la provincia de Camagüey.

«La obstrucción civil».

HABANA, 24.—Numerosas fiestas que habían sido organizadas para conmemorar el aniversario del «Grito de Baire» han sido suspendidas por las autoridades.

Se ha repartido profusamente un manifiesto invitando a los ciudadanos a que se sumen a la campaña de «obstrucción civil» contra Machado.

Atentado terrorista.

HABANA, 24.—En un baile del Centro Asturiano han hecho explosión varias bombas de mano, causando gran pánico entre los presentes.

En el bolsillo de la americana del señor Bartolomé Portuondo estalló otra, siendo detenido. No hubo víctimas.

El Gobierno dice que no ocurre nada.

HABANA, 24.—El secretario de la Presidencia de la República ha hecho manifestaciones según las cuales no hay noticia de ningún incidente ocurrido en el territorio de la República.

Las tropas federales han rodeado las afueras de Camagüey.

En el Círculo Socialista del Norte

Gran mitin de los tipógrafos socialistas

Organizado por el Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas se celebrará un importantísimo mitin de reafirmación de las tácticas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, 2), en el que harán uso de la palabra los compañeros Alfonso Cernadas, Ramón Lamoneda y Amós Acero.

Por la importancia de los temas que han de ser tratados y la personalidad de los oradores, es de esperar que todos los tipógrafos afiliados al Grupo, Agrupación y Juventud Socialistas Madrileñas no dejen de asistir a tan importante acto.

Un velero italiano se hunde en aguas del Mediterráneo

CONSTANTINA, 24.—A diez millas del Cabo Carbón se ha hundido el velero italiano «Natalen».

Los tripulantes, en número de nueve, se pudieron salvar, después de luchar tres días contra un mar furioso, arribando a Masirah, en la Cabilia.

El paro forzoso

Reunión de la Caja Nacional

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Caja Nacional contra el Paro forzoso se tomaron los siguientes acuerdos:

Reconocer como entidades primarias a las siguientes:

Asociación de Obreros Litógrafos, Bilbao.

Sociedad de Tintoreros, Quitamanchas y Similares, Madrid.

Sociedad de Obreros Cerámicos y Alfareros, Valladolid.

La Moderna Culinaria, Sevilla.

Asociación Provincial de Auxiliares de Farmacia, Sevilla.

Prorrogar hasta el 15 de marzo la elección para designar representantes de las entidades primarias en el Consejo.

Concretar en un nuevo dictamen la regulación del Fondo de Solidaridad.

Que la Ponencia de propaganda, de la cual forman parte nuestros compañeros Cabello y Muñoz, se reuna la semana próxima.

El importe de los subsidios pagados por paro forzoso por las entidades primarias asciende a 246.055,60 pesetas; el de las bonificaciones abonadas por la Caja Nacional, a pesetas 116.942,50, y el de cuotas para seguros sociales, a 8.106,55 pesetas.

Nuestros muertos

Francisco Alvarez

Ayer falleció en Madrid el compañero Francisco Alvarez, viejo militante de la Agrupación Socialista y de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», en la que desempeñó diversos cargos directivos. Toda su vida laboró con extraordinario entusiasmo por la causa obrera y socialista, haciéndose acreedor por ello al cariño y el respeto de todos los compañeros de su tiempo.

El entierro se verificará hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ríos Rosas, 32, al Cementerio Civil del Este.

Sinceramente nos asociamos al dolor que embarga en estos momentos a los familiares del finado, particularmente a su hijo Pedro, consejero y tesorero del Círculo Socialista del Norte.

El tráfico de armas

Inglaterra se inhibe en el asunto

LONDRES, 24.—El señor John Simon ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés no piensa adoptar ninguna medida en lo que se refiere al asunto del envío a Hungría de aviones.

Director de Ferrocarriles destituído.

VIENA, 24.—Enterado de que el director de los Ferrocarriles se había puesto de acuerdo con los representantes de los empleados para trasladar las armas de Hirtenberg a un lugar que no está de acuerdo con los designios del Gobierno, éste ha decidido destituir a dicho director.

Una conferencia de Joaquín Heras

Organizada por la Asociación de Dependientes Municipales de Canillas y Canillejas se celebrará mañana, a las doce de la mañana, una interesante conferencia en la Casa del Pueblo (Libertad, 1), a cargo del camarada Joaquín Heras, alcalde de Canillas.

Un Congreso agrario

VILLARREAL, 24.—El próximo domingo, 26, tendrá efecto en esta población el primer Congreso de la Federación de Trabajadores de la Tierra de Castellón.

El Congreso tiene carácter extraordinario, y en él han de plantearse problemas de trascendencia para los agricultores de esta comarca.

A este comicio asistirá, representando a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, el camarada Lucio Martínez, secretario general de la misma.—(Diana.)